

# EL MARQUESADO DE LA VALDAVIA

DISCURSO DEL ACADEMICO ELECTO

D. PEDRO MIGUEL BARREDA MARCOS

con motivo de su Recepción Pública, que tuvo lugar en el Salón de Actos  
del Palacio de la Diputación Provincial, el día 3 de marzo de 1994

Y

CONTESTACION EN NOMBRE DE LA INSTITUCION  
POR EL ACADEMICO DE NUMERO

D. ANGEL SANCHO CAMPO

PALENCIA  
1994



ILMO. SR. PRESIDENTE,  
SRAS. Y SRES. ACADEMICOS,  
SRAS. Y SRES., AMIGOS TODOS :

Permítaseme comenzar cumpliendo una grata obligación: Expresar mi reconocimiento al presidente porque ha parado mientes en mí para traerme a esta docta Institución, lo que, fuera tópicos, realizo anonadado por el prestigio y rigor intelectual que siempre fueron el alma máter de sus actividades.

Parigual sentimiento de gratitud quiero hacer público a los señores académicos, que me aceptaron. A su comprensión apelo para que me ayuden a no defraudarlos.

Para este acto, solemne para mí, he elegido un tema, que acaso no sea de los que llamamos estelares, pero sí, por palentino, muy nuestro. Permítaseme también que confiese por qué opté por él. Es que, siendo valdaviés, me parece que, en alguna medida, a través de la biografía urgente de los Marqueses de la Valdavia rindo homenaje a mi tierra. De ella salí siendo niño, sin olvidarla nunca. El alejamiento y la distancia causas han sido para que cada día me sienta más arraigado en ella y en sus recuerdos. Vaya, por lo tanto, también por mis paisanos, dicho sea a la taurina usanza.

No sé si el trabajo contendrá algún mérito. He intentado poner en la tarea mucho corazón, acercándome a los datos y a los legajos como si tuvieran alma. Debo reconocer que no he querido renunciar a ciertos tics propios de mi profesión de periodista, confiando en que, si en determinados momentos he podido descantillar el rigor histórico, el relato ganaría en posibilidades de ambientación y de acercamiento a los que miran con algún recelo y menguado interés las severas, necesarias y meritísimas investigaciones.

Pero regreso al interrumpido turno de mis agradecimientos. Sin el apoyo de dos parlamentarios valentinos, José Luis López Henares y Juan Carlos Guerra Zunzunegui, me habría resultado dilatadamente complicado el acceso a los Archivos del Senado y del Congreso, templos de la política y de la Historia, que a un provinciano siempre le imponen respeto. Diré que gracias a ellos todo ha sido coser y cantar.

Mi reconocimiento también al actual Marqués de la Valdavia, Juan Luis Ossorio y Ahumada. Pude pronto constatar cómo le entusiasmaron desde el primer instante mis propósitos; me abrió su casa solariega de Saldaña, tan poblada de testimonios familiares, y su archivo de Madrid. Y me ha abierto los brazos de la amistad, de tal manera que, en cuanto sea posible, habrá que retornar a Saldaña, donde tantos documentos esperan una más detenida y profunda investigación.

Gracias a don Angel Sancho Campo. Ahí es nada que una de las personalidades más impuestas en el mundo del Arte, que le falta tiempo para atender su alta responsabilidad de director del Secretariado nacional de la Conferencia Episcopal para el Patrimonio Cultural; que es miembro consultor de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, dicasterio creado por el Papa Juan Pablo II; que ha asumido la responsabilidad de coordinar la confección del Inventario del Patrimonio Cultural de la Iglesia en Castilla y León, uno de los más inteligentes proyectos culturales y pastorales al mismo tiempo, que hunde sus raíces en ese formidable "invento" que son "Las Edades del Hombre"; ahí es nada, repito, que se haya avenido a estudiar mi trabajo y darle contestación. Veán en ello una prueba de vieja amistad compartida.

No he de terminar este preámbulo sin proclamar la emoción que

siento al recordar a dos compañeros en la tarea diaria de hacer codo a codo el periódico, que me precedieron en esta Institución y que nos dejaron para siempre. Me estoy refiriendo a Antonio Alamo Salazar y a Félix Buisán Cítores. Sé que si pienso en ellos tendré un estimulante punto de apoyo para no defraudar a nadie.



## EL MARQUESADO DE LA VALDAVIA

Vertebrada por el río que le da su nombre, la comarca de la Valdavia se va descolgando suavemente desde la Peña al encuentro con la zona septentrional terracampina, arriba de Osorno. Proclaman los valdavienses: "*Bárcena, Villavega, Castrillo y Abia, aunque los llaman de Campos ya son Valdavia*". Algo parecido podría afirmarse de varios pueblos del Norte de la comarca; la Peña les presta el apellido toponímico, pero valdavienses parecen por sus señas de identidad. Se descuelga el río desde la Sierra del Brezo, ganando por el camino las aguas de cauces menores, a veces poco más que arroyos : el "Cuevas", "Fontecha", "Pequeño", "Valdemorales", "Valdeayuela", "Rabanillo", "Avión", "Madre", etc., y por la otra orilla, "Rocañal", "Pico del Arroyal", hasta encontrarse con el hermano Boedo en la vecindad de Osorno.

Baja el río enhebrando pueblos y lugarejos callados y laboriosos, quietos al arrimo de los campanarios, que son aquí como atalayas para orientar las miradas, los caminos y las vidas, pues ésta es "*tierra levítica*" según dejara escrito Miguel de Unamuno cuando su hijo Fernando proyectó la iglesia de San Justo y San Pastor en Buenavista, oficiosamente inaugurada el 21 de diciembre de 1933. Pueblos sufridamente campesinos, con alguna ganadería también, el río va diseñando frescas

vegas, donde aún existen tierras que las gentes, como hicieron sus abuelos, siguen llamando "linares"<sup>1</sup>; plantíos de chopos; breves huertos que harían las delicias de Fray Luis de León; antaño quejigos y brezos en los montes, cuya mancha se ha ido ensanchando hogaño con la repoblación forestal. Gentes de sobrias costumbres y recias tradiciones, donde la familia es piedra angular. Todo como soporte para una sociedad que fue sencilla y comunitaria, donde las grandes fortunas y la indigencia constituían excepciones, articulada la convivencia, más bien, sobre una igualdad, casi evangélica. Comarca de transición entre la Peña y Campos, por plurales razones hermana de la Ojeda, que a su lado surge al compás, también vivificador, del río Boedo.

Recordadas quedan las palabras de Unamuno. Tiempos hubo, los que sirvieron para la percepción del autor de "Del sentimiento trágico de la vida", en que no existía en la provincia otra floración en vocaciones religiosas comparable a la que se registraba en la Valdavia. Gentes valdaviesas se abrieron a las cuatro esquinas del mundo. En las hemerotecas lo mismo salen al paso noticias de frailes de esta tierra penetrando por la selva hasta llegar a las fuentes del Amazonas, que del misionero al que en la jungla de Nueva Guinea los tam-tam tribales le comunican de poblado en poblado que le han nombrado obispo. O cuentan la sobrecogedora peripecia de una monja, que, encerrada en un sótano por repartir pan y cultura a los "chiguitos" de los suburbios de Manila, sale milagrosamente salva, que no ilesa, del ametrallamiento de las tropas japonesas de ocupación. Estará también la crónica de otra religiosa que, a impulsos del mismo espíritu evangélico, sobre el asfalto urbano funda colegios y merece que le confíen la secretaría general de su congregación en Roma. Frailes, que lo mismo son catedráticos de Griego y de Sagradas Escrituras, que archiveros en el Monasterio de El Escorial. La Valdavia, humilde aquí, callada aquí, se engrandece con sus hijos por

---

<sup>1</sup> FRANCIA LORENZO, S. : *Notas de archivo*. Pág. 178. "...en algunas zonas era un medio de subsistencia tan importante o más que el cultivo de cereales. Cuando la industria aún no había hecho su aparición como gran fenómeno económico y social, y la ganadería no era explotada sino al servicio de los cultivos y del transporte, en las tierras más frescas y mejores de los pueblos de la zona Norte el lino era fuente importante de riqueza destinada bien a la manufactura artesanal, o bien trasladada a talleres más importantes en la elaboración de lienzos y telas finas".



el mundo. En esta proyección espiritual encontramos, sin duda, una de sus más definitorias características.

Como síntesis evocadora de esta realidad religiosa de la Valdavia, gozosamente obligado es mencionar la Preceptoría de Barriosuso, de la que en un momento concreto de su singladura docente salieron nada menos que cuatro futuros obispos<sup>2</sup>, amén de numerosos religiosos y sacerdotes, preclaros unos y anónimos otros.

Pues en esta comarca pensó S.M. don Alfonso XII para, erigiéndola en marquesado, dar el primer título a doña Josefa de la Madrid y Cosío<sup>3</sup>.

## JOSEFA DE LA MADRID Y COSIO

El 23 de abril de 1883, siendo ministro de Gracia y Justicia Vicente Romero Girón, el rey don Alfonso XII expidió el decreto que dice:

**"Deseando dar una señalada prueba de mi real aprecio a doña Josefa Lamadrid Cosío y Manrique de la Vega, por sus relevantes servicios en pro de la agricultura, de la beneficencia y de la riqueza pública, oído el Consejo de**

---

<sup>2</sup> TISNES, Roberto M<sup>a</sup>, C.M.F.: *"Dionisio González de Mendoza: un palentino ignorado"*. Palencia, 1991, pág. 331. Fueron Don Tomás Rodríguez, obispo de El Burgo de Osma y Cádiz; P. Juvencio Hospital, obispo de Cauna y vicario apostólico en Hunan (China); P. Anselmo Polanco, obispo de Teruel y P. Angel de la Calle, prefecto apostólico de Fochow (China). Habría que añadir también a Don Dionisio Moreno Barrio, obispo de Coria, nacido en 1877 en el mismo Barriosuso; P. Tomás Rodríguez, de Villanueva de Abajo, superior general de la Orden de San Agustín en 1898; P. Federico Melendro, jesuita, nacido en Villasila, arzobispo de Anking; P. Teodoro Labrador, dominico, de Buenavista, vicario apostólico en Funing, China, y obispo en Fusala; P. Gabino Peral, de Villalbeto, agustino, obispo en Iquitos (Perú); Don Filiberto Díez Pardo, magistral de la Iglesia Metropolitana de Toledo y, desde luego, el propio Don Dionisio González de Mendoza, auditor decano del Tribunal de la Rota, gobernador eclesiástico en San Juan de Puerto Rico y en Santiago de Cuba, mano derecha de San Antonio María Claret en sus años de director de El Escorial.

<sup>3</sup> En los documentos investigados los apellidos De la Madrid y Osorio aparecen con estas otras grafías, "Lamadrid" y "Ossorio". Se respetarán según se escribieron en cada momento.

Estado en pleno, con arreglo a lo dispuesto por mi Real Decreto de 13 de junio de 1879, conformándome con el dictamen de dicho Alto Cuerpo y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, vengo en hacer a la Excma. Sra. doña Josefa Lamadrid Cosío y Manrique de la Vega de título de Reino con la denominación de Marquesa de la Valdavia para sí, sus hijos y sucesores"<sup>4</sup>.

El despacho, firmado por Alfonso XII el 25 de junio siguiente, reitera las razones que movieron la voluntad real para tan "señalada prueba" de aprecio. Añade :

"En consecuencia, encargo a mi muy admirada y cara hija la Princesa de Asturias y mando a los Infantes, prelados, grandes y títulos del Reino, comendadores de las Ordenes militares, generales y jefes de Ejército y de la Armada, presidentes y magistrados del Tribunal Supremo y de las Audiencias, gobernadores de las provincias, jueces, alcaldes, ayuntamientos, y demás autoridades y corporaciones y personas particulares a quienes corresponda, que os reciban y tengan por tal Marquesa de la Valdavia, como yo desde ahora os nombro y titulo, os guarden y hagan guardar todas las honras y preeminencias que deben guardarse a los títulos del Reino"<sup>5</sup>.

Previamente la Marquesa hubo de abonar 10.640 pesetas. Las armas: en campo de gules, un castillo de oro aclarado de azur, sumontado de un águila volando de sable; partido de oro con una cruz flordelizada, de gules. Bordura general de gules con cinco flores de lis de oro<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Madrid. Archivo familiar, en adelante AF. Documentación reunida tanto en Madrid, como en Saldaña por Juan Luis Ossorio y Ahumada, actual Marqués de la Valdavia.

<sup>5</sup> Madrid. AF. Ver Apéndices, docum. núm. 1, Título real.

<sup>6</sup> Instituto "Salazar y Castro", C.S.I.C.: *Elenco de Grandeza y Títulos Nobiliarios Españoles*, Rev. "Hidalguía", pág. 910. Madrid, 1992.

Josefa de la Madrid y Cosío, primera Marquesa de la Valdavia, había nacido en Bárcena de Campos el 23 de enero de 1825<sup>7</sup> en el hogar de Josef de la Madrid y Manrique de la Vega, natural asimismo de Bárcena, y de Petronila Cosío, leonesa de cuna. El progenitor de Josefa fue diputado provincial en 1836 y 1844.

Eran los La Madrid oriundos del lugar solariego del mismo nombre, en la Merindad de Asturias de Santillana y se afincaron en la Liébana santanderina. En Potes vio la primera luz (21 de marzo de 1760) el abuelo paterno de Josefa, Juan Manuel de la Madrid y Obeso, hijo de Juan y de Isabel. En 1790 el Rey Carlos IV da carta y real provisión, atendiendo una petición de Juan Manuel. Es que se había casado con Josefa Manrique de la Vega y Lezcano, nacida en Barajores (12 de abril de 1767) y bautizada en Bárcena por el abad del Real Monasterio de San Basilio, en la villa existente. La boda con Josefa la celebró Juan Manuel precisamente en Bárcena, *"donde tiene crecidos bienes"*. La Justicia, el concejo y los vecinos, empero, no le quisieron dar el estado de "hijo dalgo" que le correspondía. Pleiteó por ello y, cumplidos los trámites pertinentes y reunida la documentación necesaria, el Rey emitió el 26-2-1790 la real provisión reconociendo que *"es hijo dalgo notorio de sangre y que por tales han sido habidos y reputados sus antepasados en esta posesión donde han estado y morado, guardándoles las inscripciones empadronales"*<sup>8</sup>.

Además de la futura marquesa, en la misma localidad de Bárcena nacieron sus hermanos José (1827) y Florencia (1829). Madoz<sup>9</sup> sitúa la heredad de La Madrid en Bárcena y Barajores<sup>10</sup>. En la fachada de la

---

<sup>7</sup> Ver Apéndices, documento núm. 2, acta de bautismo de Josefa de la Madrid

<sup>8</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de los fijos dalgo. Legajo ref. 1181-10.

<sup>9</sup> MADOZ, P. : *Diccionario General Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. 1845-1850*. Ed. Facsimitil, Palencia, Valladolid, 1984, p. 56.

<sup>10</sup> MARTINEZ DIEZ, G. S.I.: *"Libro Becerro de las Behetrías de 1352"*. León, 1981. Tomo I, 28, p. 228. Bárcena: perteneció a la Merindad de Monzón, como lugar solariego de Don Nuño y Don Sancho Ruiz de Rojas. Pagaban al rey servicios y monedas, pero no fonsaderas "porque no solariegos, ni tampoco martiniegas, ni yantar al rey ni a ningún otro mayorazgo". Y Tomo II, 43,

casa solariega de Bárcena campeon los escudos de los Manrique de la Vega y De la Madriz, según la grafía tallada en la noble piedra.

Tenía Josefa de la Madrid 22 años cuando contrajo matrimonio en su villa natal con Mariano Osorio Orense<sup>11</sup>. Había nacido el mozo en Saldaña el 2 de febrero de 1822<sup>12</sup>; el cirujano que asistió a la madre en el parto hubo de administrarle las aguas de socorro. Aunque el título de marquesa fuera otorgado a Josefa, no resulta desechable la idea de que en el ánimo del monarca, pues Josefa era ya viuda, pesaran también la memoria, personalidad y el relieve social y político del esposo difunto, así como la dilatada prosapia de ambos e incluso la proyección política que ya alcanzaba el primogénito, llamado a heredar el marquesado. Y entiendo que, al llegar a este cruce biográfico, razón existe para abrir un nuevo camino en torno a los Osorio palentinos y sus antecedentes más cercanos, pues sobre ellos va a descansar el título nobiliario que nos ocupa, sustentándolo hasta llegar a nuestros días, difuminando incluso la personalidad de la primera marquesa, que pasa desapercibida.

Es el apellido Osorio uno de los que más pronto alborean en la nobleza hispana<sup>13</sup>. El "Diccionario Heráldico" afirma que su origen es gallego y que se inició en la primera nobleza de España, después de probarla repetidas veces en las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, San Juan de Jerusalén, Real Chancillería de Valladolid y Real Compañía de Guardias Marinas. Don Pedro Alvarez de Osorio fue creado Conde de Trastámara en 1445 y don Antonio María Osorio, Marqués de

---

p. 33. Barajores: En la Merindad de Saldaña, lugar solariego de Juan Rodríguez de Cisneros. Dan al rey moneda y servicios cuando los echa en su tierra. No pagan martiniega, ni yantar, ni fonsadera, ni lo pagaron nunca.

<sup>11</sup> Ver Apéndices, documento núm. 3, acta de matrimonio de Mariano Osorio Orense y Josefa de la Madrid.

<sup>12</sup> Ver Apéndices, documento núm. 4, acta de bautismo de Mariano Osorio Orense.

<sup>13</sup> MARTIN FUERTES, J. A. : *La nobleza leonesa. El Marquesado de Astorga*. León, 1988. Pág. 13, "...la estirpe se remontaría a Don Osorio Gutierre, el Conde Santo, con solar en el valle de Lorenzana (Lugo)".

Torremejía, 1799<sup>14</sup>. También el heraldista Piferrer escribe : "**Ha producido, el apellido Osorio, dilatadísimas ramas, repartiendo su nobleza no sólo a España, sino también a otros reinos. Su solar es Galicia y traen por armas : un escudo en campo de oro y en él, dos lobos andantes, rojos, lenguas sacadas**"<sup>15</sup>.

Aquel frondoso árbol brindó prodigiosa floración. Hállase el apellido Osorio en las cuatro esquinas de España, también por América, recorriendo los caminos de la Historia y haciéndola. En lugares insospechados se encuentran los dos lobos en palo que campean en su escudo. Por no salir del entorno palentino, mencionaremos que, entre otros lugares, aparecen en la fachada de la casa solariega de Saldaña<sup>16</sup>; en una capa pluvial del monasterio cisterciense de San Andrés de Arroyo<sup>17</sup>, en el sepulcro que en nuestra Catedral vela el sueño eterno de doña Isabel de Osorio, la "virgen de la coleta" para el rito del tirón del adorno capilar, practicado con deliciosa ingenuidad por generaciones de chiquillos palentinos. También una fachada de la calle Mayor Antigua existe un escudo cuartelado, apareciendo en el segundo los dos lobos superpuestos en palo. Perteneció a una familia desconocida, pero de alguna rama de los Osorio<sup>18</sup>.

Fue Mariano hijo de Domingo Osorio Ibáñez de Corvera y de Baltasara Orense Rábago, saldañés él y nacida la madre en la casa fuerte

---

<sup>14</sup> *Diccionario Heráldico de apellidos españoles y títulos nobiliarios*, p. 1.043. Madrid 1948.

<sup>15</sup> PIFERRER, F. : *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, p. 156. Tomo III. Madrid, 1857.

<sup>16</sup> MINISTERIO DE CULTURA, *"Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico"*, Cuestionario de los datos elementales, Madrid, 1979. El interior de la casa contiene recuerdos familiares, así como documentos y una biblioteca en cuyos anaqueles predominan los temas palentinos, reunido por el Sr. Ossorio y Ahumada.

<sup>17</sup> NAVARRO, R. : *Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia*, lámina 213 del Tomo III. Palencia, 1939. Es una dalmática del siglo XVI.

<sup>18</sup> ORTEGA GATO, E : *"Blasones y mayorazgos de Palencia"*, pág. 151 y 154. Palencia. "Desde el siglo XII la familia Osorio ya es conocida en tierras palentinas", pág. 153. En la pág. 255 se recoge la existencia del escudo de la familia desconocida.

de Tablares e hija del Señor del lugar y Marqués de Albaida, don Ramón Orense<sup>19</sup>.

No ignoro los riesgos que implica traer a colación en cascada los apellidos. Permítaseme, empero, fijar los caminos de la sangre de esta familia que, a caballo de la pasada y actual centuria, ocupó puestos de preeminencia en la vida palentina y en la nacional como Marqueses de la Valdavia.

Así, y después de haber hecho referencia a las raíces de los De la Madrid, se ha de nombrar lugar a los Orense, gentes de Cantabria también, que, afincadas en diferentes lugares de nuestra provincia, se encuentran ligadas a la historia palentina<sup>20</sup>. Los más conocidos, Francisco Orense, también Marqués de Albaida, Barón de Adzaneta, diputado a Cortes en varias legislaturas, alcalde de Palencia, durante cuyo mandato se transformó la huerta del convento del Carmen en el Paseo del Salón de Isabel II. José María, su hijo, diputado a Cortes por nuestra provincia, presidente de la sesión parlamentaria cuando el verano de 1873, Primera República, se acordó el levantamiento del enclave ferroviario de Venta de Baños, para plantarlo en la capital. Su nieto Antonio, nacido en Frómista, adonde vino a morir en 1892, después de haber combatido a las órdenes de Garibaldi en la guerra franco-prusiana.

Pero retornemos al pie del árbol de estos Osorio, cuya semilla, al tiempo que España se ensanchaba a impulsos de la Reconquista, fue llevando el viento de la Historia desde las tierras galaicas y cántabras para dar vigorosos retoños por doquier. Según la recopilación llevada a cabo por Javier Pérez de Rada<sup>21</sup>, la rama palentina de esta familia

---

<sup>19</sup> MADOZ, P. op. cit. p. 211. Tablares, granja agregada al municipio de Congosto de Valdavia. Posee el palacio de los Sres. Orense, hoy Marqués de Albayda.

<sup>20</sup> GARCIA GUINEA, M.A. : en "Los siglos románicos. Siglos XI y XII. *Historia de Cantabria*" p. 393, escribe : "El Conde Osorio aparece como mandante en Liébana, según el cartulario de Santa María de Piasca, folio 58; lo era también de Aguilar y Campos".

<sup>21</sup> Madrid. AF. Javier Pérez de Rada y Díaz de Rubín, hermano político de Juan Luis Ossorio, es académico correspondiente de la Historia.

prócer nace del tronco de los Marqueses de Astorga<sup>22</sup>. Su primer afinamiento en nuestra provincia los sitúa en Collazos de Boedo, donde nace **Juan Osorio y Valderrábano**, regidor de los caballeros del concejo ya en 1650 y procurador general del estado de hidalgos en 1703; se casó con Josefa Marquina de la Guerra.

Sin detenernos en precisiones genealógicas más que lo imprescindible, con el fin de enmarcar el apellido en su devenir histórico parece conveniente levantar acta de los personajes que lo llevaron hasta llegar a Mariano Osorio Orense, Señor de Villaires, esposo de doña Josefa.

**Mateo**, 1644, hijo primogénito fue de los mentados Juan Osorio y Josefa Marquina. Bautizado el 28-9-1644 en la iglesia de Santa Lucía de Collazos, casó con Magdalena Colmenares Mantilla de la Vega, nacida en Collazos y vecina de Tablares; engendraron a **Juan** (26-2-1679) que se desposó en la Puebla de Valdavia con Catalina Enríquez de Santander y Cosío, hija de Cristóbal Enríquez, Señor de Villaires<sup>23</sup>. Era don Cristóbal patrono de la capilla de Nuestra Señora de la Asunción, en la parroquia de San Miguel de Saldaña, fundada por don Fernando de

---

<sup>22</sup> MARTIN FUERTES, J.A., op. cit. pág. 13. Don Pedro Alvarez de Osorio (+ 1461) fue el primer Marqués de Astorga y antes, Conde Trastámara y Señor de Villalobos. Véase también HUIDOBRO SERNA, L., Palencia, 1980, sobre la rama de los Osorio en la vecindad cántabro-palentina.

<sup>23</sup> MARTINEZ DIEZ, G., op. cit. Tomo II, 108, p. 62. Villaires, en la Merindad de Saldaña, lugar abadengo, del Monasterio de San Zoilo de Carrión. Dan al rey moneda y servicios, no pagan yantar ni fonsadera; dan al señor "cuya es Saldaña" de martiniega. Los Osorio continúan ostentando el Señorío de Villaires. Según el informe emitido en septiembre de 1993 por la Delegación Diocesana para el Patrimonio Cultural, Villaires debió ser un poblado con su templo parroquial, que se convirtió en caserío, dentro de un coto cerrado o finca de un solo propietario. La iglesia se encuentra bajo la advocación de Nuestra Señora de la Purificación. Como toda la región, inicialmente perteneció al obispado de León y desde 1955, al de Palencia. A finales de siglo el Marqués de la Valdavia, Don Mariano Osorio de la Madrid, dejó en testamento varios miles de reales para restaurar la iglesia. Asimismo el obispo de León autorizó que se invirtiera con similares propósitos dinero procedente de una causa pía, "Panes y peces", radicada en Cervera de Pisuerga. (Seguramente fue la fundada por el capitán García González de Cosío, según la documentación reunida en el Archivo Familiar del Marqués de la Valdavia en Madrid por el ya mencionado Javier Pérez de Rada).

Santander y doña Sancha Martínez por testamento otorgado en la villa el 20 de junio de 1491<sup>24</sup>. La capilla pasó a pertenecer al Marqués de la Valdavia<sup>25</sup>.

Hijo fue **Bernardo Bartolomé** (7-9-1702) de Juan y de Catalina, fallecida en el alumbramiento. Era caballero de casa y solar, hidalgo notorio de cuyo estado entra a gozar en 1730 como vecino de Saldaña. Realizó obras de consolidación en la iglesia de Villaires, por lo que fue consagrada en 1736. Señor de Villaires y de Tablares y patrono de la capilla de Nuestra Señora de la Asunción en la parroquia de San Miguel, Saldaña. Se casó en la Puebla de Valdavia, 1730, con Manuela Cosío Vozmediano.

El hijo, **Bernardo** también de nombre, se avecindó en la Puebla. En 1745 otorgó en Saldaña escritura de capitulaciones matrimoniales para casarse con Engracia Ruiz de Monroy y Castillo. Fueron padres de **Francisco Antonio**, esposo de Teresa Ibáñez Corvera, nacida en San Andrés de Luena (Cantabria), y abuelos de **Domingo**, desposado con Baltasara Orense y Rábago, hija de Ramón Orense, Marqués de Albaida y Señor de Tablares. Como relatado queda, Domingo y Baltasara trajeron al mundo a Juan Antonio y a **MARIANO OSORIO ORENSE**, ambos naturales de Saldaña; nacido el primero en 1818, falleció, soltero, el 19 de mayo de 1857. El segundo es nuestro personaje para el relato, pues contrajo matrimonio con doña Josefa el 23 de octubre de 1847.

Tras la inevitable excursión por este bosque de nombres, que nos ha permitido colocar en el retablo familiar a los Santander y a los Orense en relación con los Osorio, así como sugerir un apunte geográfico para el soporte del Marquesado de la Valdavia, -Bárcena, Potes, Tablares, Barajores, Villaires, La Puebla, Collazos- volvamos a Mariano Osorio Orense, quien ya entra de lleno en la historia que nos ocupa y que forma como la antesala política del Marquesado.

Al contraer matrimonio Josefa y Mariano, ya fallecidos los padres

---

<sup>24</sup> Madrid. AF.

<sup>25</sup> NAVARRO, R., op. cit. Tomo III, p. 28.



de éste, establecieron su residencia en Saldaña, aunque en Bárcena nacería el primer vástago del nuevo hogar, José María Juan Osorio de la Madrid (15-12-1848), desaparecido a la temprana edad de tres años. Dos contaba ya su hermano **Mariano Osorio de la Madrid**, llamado a heredar el marquesado a la muerte de su madre. También vinieron a la vida en la casa de Bárcena Josefa-Emilia (30-4-1853), Gerardo María (27-9-1855) y Emiliano Baltasar (5-1-1859). En la casa solariega de Saldaña el nuevo matrimonio llevó a cabo profundas transformaciones. En el espléndido zaguán de la mansión lo atestiguan los capiteles traídos de la iglesia de Santa Cruz de Rivas<sup>26</sup>, que les pertenecía.

Dueño el matrimonio Osorio-Lamadrid de una extensa heredad<sup>27</sup>, a su mejor administración dedicó el esposo sus atenciones y desvelos. No le faltó, empero, tiempo para, sintiendo la llamada de la acción política, aparecer como diputado provincial en la década de los sesenta,

---

<sup>26</sup> NAVARRO, R., op. cit. Tomo III, pág. 30 "Es un característico edificio de ladrillo de gusto barroco. El marquesado de estos Ossorio es reciente, pero su linaje es antiguo y procede de Potes. En el pórtico de esta casona campean los escudos familiares".

MINISTERIO DE CULTURA. *Inventario del Patrimonio de Interés Histórico Artístico*. Cuestionario de los datos elementales. Madrid, 1979. No publicado. Servicio Territorial de Cultura, Sección de Patrimonio, Palencia.

<sup>27</sup> Saldaña. AF. *Copia de las operaciones particionales de las herencias de los Excmos. Sres. Don Mariano Osorio y Orense y Doña Josefa Lamadrid y Cosío, Marquesa de la Valdavia*. Librado por el lic. Don Teodolindo Soto y-Barros, licenciado en Derecho Civil y Canónico, notario público del Ilustre Colegio y archivero general de Madrid. Agrupa las fincas en epígrafes: las aportadas por cada esposo y las allegadas durante el matrimonio. Los lugares donde se ubican son : Arenillas de Nuño Pérez, Arenillas de San Pelayo, Ayuela de Valdavia, Baños de la Peña, Barajores, Bárcena de Campos, Castrillo-Villavega, Castrojeriz, Cervera de Pisuerga, Collazos de Boedo, Cozuelos de Ojeda, Cuerno, Dueñas, Fontecha, Guardo, Lobera, Melgar de Yuso, Mogrovejo, Muñeca, Paredes de Nava, Pisón de Castrejón, Polvorosa, Potes, Poza de la Vega, Recueva, Renedo de Valdavia, Respenda de la Peña, Riosmenudos, Roscales, Saldaña, Santa Cruz de Rivas, Santaolaja de la Vega, Santibáñez-Las Heras, Tabanera de Valdavia, Tablares, Valbuena de Pisuerga, Valcavadiello, Valderrábano-Mazuelas, Vega de Doña Olimpa, Vega de Riacos, Villada y agregados, Villales de Valdavia, Villaires, Villalbeto, Villalebrín, Villameriel, Villanueva de la Peña, Villanuño, Villaverde, Villodre, Villodrigo y Villorquite. Asimismo tenían posesiones en otras provincias y regiones.

pero por Cervera de Pisuerga<sup>28</sup>. Más adelante, en días marcadamente turbulentos, tiene participación en la vida pública de la comarca saldañesa. En febrero de 1868<sup>29</sup> entra Mariano Osorio a formar parte de la corporación municipal. La derrota de las tropas realistas, septiembre del mismo año, en el puente de Alcolea y la fulminante partida de la reina Isabel II hacia el exilio, que con ilusa esperanza de regreso comenzó fijando en el sur de Francia, provocaron un vuelco insondable en el panorama nacional. Al socaire de Prim regresó Sagasta y los progresistas salieron a la luz, recuperando el protagonismo perdido, convertidos ahora en la piedra angular para la etapa revolucionaria siguiente, que pasó a la Historia con el nombre de "La Gloriosa". Osorio Orense, que era liberal sagastino, concurrió sin fortuna a primeros de 1869 a las elecciones de senadores, formando candidatura con Crisanto Herrero, Manuel Martínez Durango y Francisco de Paula Canalejas<sup>30</sup>. Osorio sigue siendo concejal y en junio<sup>31</sup> es elegido alcalde. Cuando en 1914 su nieto, Ossorio Arévalo, acuda por primera vez a las urnas enfrentándose al candidato liberal, se recordará que fue precisamente Osorio Orense quien trajo de su mano a la política en el distrito de Saldaña al entonces jefe del Partido Liberal, el Conde de Garay. No conviene perder de vista, para mejor entender estos "cambios", la propia evolución de la originaria Unión Liberal con sus escisiones, definidas en función de la personalidad de quienes las protagonizaban. Téngase también en cuenta, por referirnos al entorno palentino, que la política agraria del Gobierno resultaba decisiva a la hora de establecer diferencias. Cuando Germán Gamazo abandonó a Sagasta, arrastró a no pocos políticos castellanos, a los que se verá luchar en la Liga Agraria. Este es un hecho que explica por qué los primeros Osorio, liberales sagastinos, desembocan, pasando por la siguiente generación --liberal también, pero gamacista-- en las filas conservadoras.

---

<sup>28</sup> Archivo de la familia Torres y Vargas-Zúñiga, Badajoz.

<sup>29</sup> Saldaña. AF. Copia del Libro de sesiones municipales, acta de 18-12-1868.

<sup>30</sup> Saldaña. AF. El 9 de enero de 1869 firman los cuatro un "Manifiesto a los electores de la Provincia de Palencia".

<sup>31</sup> Saldaña. AF. Copia de acta del Libro municipal de actas, sesión de 11-6-1869.

Los hechos políticos se suceden vertiginosamente. El general Prim, fiel a su "**¡Los Borbones y su descendencia, jamás, jamás, jamás!**"<sup>32</sup>, cayó en la esperpéntica mascarada de ofrecer el Trono de España en las casas reinantes europeas, hasta que la oferta fue aceptada por Amadeo de Saboya. Muere "el héroe de los Castillejos" el 27 de diciembre de 1870 víctima de un atentado en la calle del Turco, mal presagio para el nuevo monarca, que precisamente entonces desembarcaba en España después de que las Cortes, surgidas precisamente de la Constitución elaborada por los protagonistas de "La Gloriosa", le eligieran, o aceptaran, como rey de los españoles un mes antes.

Pese al espíritu radical predominante en sus miembros, las Cortes constituyentes de 1869 habían optado por la composición bicameral con el elogiado propósito de conferir también a los intereses locales representación junto a los generales del país. El Senado había pasado a ser por primera vez también expresión de los intereses de las corporaciones municipales<sup>33</sup> y no reducto solamente a la nobleza heráldica, ni limitados a la clase media. A este Senado que, más representativo, no ha dejado de ser la cámara severa y noble, por segunda vez intenta acceder Mariano Osorio<sup>34</sup>. La votación tiene lugar en Palencia el 22 de marzo de 1871. Los resultados sitúan a Osorio, con 151 votos, detrás de Eulogio Eraso Cartagena (171), prestigioso abogado también saldañés y diputado en las Constituyentes<sup>35</sup> y de Manuel Martínez Durango (163),

---

<sup>32</sup> En la sesión de las Cortes del 22 de febrero de 1873 fue cuando el General Prim pronunció su famosa frase.

<sup>33</sup> SANCHEZ AGESTA, L.: Estampas de la vida del Senado, en "*El Palacio del Senado*", p. 66.

<sup>34</sup> Archivo del Senado, en adelante AS., Leg. 325, Expte. 9 (3). Osorio figura, según la certificación expedida el 4 de abril de 1871 por el secretario de la Diputación de Palencia entre los 50 mayores contribuyentes de Territorial (art. 63 de la Constitución de 1 de junio de 1869), con la cuota de 1.722,28 ptas. anuales. Había reclamado ante la Diputación por encontrarse erróneamente reflejada su cuota, que fue rectificada el 9 febrero del mismo año.

<sup>35</sup> BARREDA MARCOS, P.M.: *Buenas tardes, Palencia*, p. 166-168. En Palencia fue comandante de la Milicia Urbana y miembro de la Junta Revolucionaria, hasta que se afincó en Valladolid para abrir bufete de abogado. En la capital vallisoletana le nombraron vicepresidente del Partido Progresista.

ex-alcalde de Palencia<sup>36</sup>. Los tres resultaron elegidos en la primera votación por haber superado la mitad de los votos escrutados más uno. Hubo de acudirse a un segundo sufragio para dilucidar el cuarto escaño, siendo elegido Fernando Sierra<sup>37</sup>. Como referencia anecdótica, menciónese que en aquellos comicios obtuvieron también votos el obispo de Palencia, don Juan Lozano, como quinto candidato en discordia; Claudio Moyano y el mismísimo general Espartero obtuvo un voto. En la segunda votación hubo un elector que hizo figurar en la papeleta nada menos que al Papa. Como eran electores los diputados provinciales y los compromisarios, es decir, personas avisadas políticamente y familiarizadas con la mecánica de las urnas, es lícito pensar que semejante voto resultaba más un exabrupto propio de la época, que distracción del votante...

No resultó destacada su actividad parlamentaria, de la que incluso se ausentó para tomar aguas sulfurosas, aunque también es cierto que para mejor atender su tarea de senador había abandonado definitivamente el Ayuntamiento de Saldaña el 10 de mayo de 1871; en aquellos momentos no era más que concejal por haber renunciado a la alcaldía<sup>38</sup>.

Volvamos de nuevo a la Historia general, con el fin de mejor enmarcar a nuestro personaje en su periplo siguiente. Sin haber llegado a entender a los españoles, Amadeo de Saboya abandona el Trono. Antes de refugiarse en la embajada de Italia, el 11 de febrero de 1873 entregó a Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de Ministros, un mensaje dirigido al Congreso renunciando a la Corona. Congreso y Senado, reunidos conjuntamente en sesión de urgencia aquel mismo día, aceptan su renuncia, proclamando la primera República española. A lo largo del período tan jubilosamente abierto *"la anarquía y el desorden fueron*

---

<sup>36</sup> GARCÍA COLMENARES, P. : *La ciudad de Palencia en el siglo XIX. La desamortización y su transformación urbanística (1836-1868)*, p. 185-186. Martínez Durango, liberal, fue uno de los más destacados compradores de bienes procedentes de la desamortización; adquirió, entre otros bienes rústicos, todas las tierras del Valle de San Juan, en el monte "El Viejo".

<sup>37</sup> AS., Leg. 325, Expte. 9 (1).

<sup>38</sup> Saldaña. AF. Copia del Libro municipal de actas, sesión de 10-5-1871.

*alcanzando progresivamente extremos indescriptibles*<sup>39</sup>. El 3 de enero siguiente el general Pavía desarbola el Congreso, dando paso a un "gobierno templado", con la proclamación el 29 de diciembre en Sagunto por el general Martínez Campos del Príncipe de Asturias como Rey de España con el nombre de Alfonso XII.

El nuevo viraje político plantea qué ley de leyes va a regular en adelante la convivencia de los españoles<sup>40</sup>. Cánovas del Castillo, que como artífice de la restauración dinástica es el "hombre del día", reunió a 600 diputados y senadores de los últimos 30 años. De ellos salió una "comisión de notabilidades", que elaboraron un proyecto para presentarlo a las Cortes. Para el 20 de enero de 1876 se convocan elecciones, que deberán redactar el nuevo texto constitucional.

En cuanto a la elección del Senado, los comicios, mediante la emisión del sufragio por diputados provinciales y compromisarios, tienen lugar el 2 de febrero de 1876. De nuevo baja a la arena electoral Mariano Osorio<sup>41</sup>. No tiene color, ni mayormente interés, el lance, pues existe cansancio político en la sociedad, según el reflejo de la desanimada concurrencia de candidatos, para los cuatro escaños siete, tres sin el menor relieve. Los cuatro obtienen en el primer escrutinio los votos suficientes y son proclamados electos. Serán, por lo tanto, senadores palentinos nuestro conocido Manuel Martínez Durango, con 268 votos de los 274 posibles; con el mismo resultado, Osorio Orense y con 252 y 250, respectivamente, Julián Gómez Inguanzo y José Martínez Gurea. Mariano Osorio se ha presentado a los electores también como liberal de Sagasta.

Ahora sí desarrollará, incluso cuantitativamente, mayor actividad parlamentaria, pues interviene sistemáticamente en las comisiones de

---

<sup>39</sup> VILLARROYA, J.T.: *Breve historia del Constitucionalismo español*, p. 104.

<sup>40</sup> VILLARROYA, J.T. op. cit. p. 111 a 114.

<sup>41</sup> AS., Leg. 325, Expte. 9 (8). Certificación del jefe de Intervención de la Administración Económica Provincial de que Mariano Osorio Orense figura en la relación de los 50 mayores contribuyentes por Territorial, puesto 24, con la cuota anual de 1.530 ptas. Está fechada el 12-2-1876.

Presupuestos, Desarrollo del Noroeste, Reforma del Código Penal, Inscripción de Fincas por permutas, etc., e incluso sube a la tribuna de oradores en algunos plenos<sup>42</sup>.

La muerte le saldrá al paso el 17 de abril de 1878 en su casa solariega de Saldaña<sup>43</sup>. Tenía 56 años. Dos años antes había sido nombrado socio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Liébana<sup>44</sup>.

Callada ha resultado, mientras tanto, la vida de doña Josefa, nombrada Marquesa de la Valdavia cinco años después del óbito de su esposo. Ha sido la mujer discreta, que Fray Luis de León preconiza en "La perfecta casada". El cuidado de los hijos, el apoyo al marido y un cierto protagonismo y relieve social, exigidos, primero, por el linaje de los Osorio y los Lamadrid y luego, por su título nobiliario, son los hechos que llenan y marcan su vida. Poco puede contarse de ella, aparte los fríos apuntes de su cronología biográfica. El despacho firmado por Alfonso XII el 25 de junio de 1883 hace referencia al **"aprecio real por sus relevantes servicios en pro de la agricultura, de la beneficencia y de la riqueza pública"**. La vasta heredad de sus bienes rústicos constituye un camino para llegar a los motivos del aprecio real invocado en el documento oficial de la creación y concesión del título. Por otro lado no resulta difícil adivinar la presencia de su mano caritativa en las decisiones de su hijo, cuando en el verano de 1885 la célebre epidemia de cólera sacude despiadadamente al país y los Osorio de la Madrid ofrecen al Ayuntamiento saldañés la "fábrica de su propiedad" para establecer un lazareto<sup>45</sup>. Asimismo, a finales de diciembre de 1887, también en el seno del Ayuntamiento saldañés se designa una comisión para gestionar y hacer las obras necesarias "para la instalación de las

---

<sup>42</sup> AS., Leg. 325, expte. 9 (9-12)

<sup>43</sup> Saldaña. Registro Civil, acta de defunción núm. 38

<sup>44</sup> Saldaña. AF., Comunicación del director de la SEAP Benigno de Linares Lamadrid, fechada en Potes el 6 de diciembre de 1876.

<sup>45</sup> Saldaña. AF., copias del Libro municipal de actas, sesiones de 26 de junio y 29 de julio de 1895.

monjas en el hospital" según la oferta de donación de la Marquesa<sup>46</sup>. "Noble y caritativa señora" la llama un periodista testigo de la época<sup>47</sup>.

Falleció doña Josefa de la Madrid y Cosío en la capital del Reino el 12 de mayo de 1891, siendo enterrada al día siguiente en el cementerio de la Sacramental de Santa María, nicho 193 del "Patio de las Animas"<sup>48</sup>.

## MARIANO OSORIO DE LA MADRID

El 22 de octubre de 1850 vio la primera luz el primogénito de los Osorio-La Madrid en la casa solariega de Bárcena de Campos<sup>49</sup>. Tenía ya 27 años cuando falleció su progenitor, cuyas ideas políticas había hecho suyas. La desaparición del padre no tardará en impulsarle a asomarse al panorama nacional con un mayor sentido de participación. Le anima, además, una circunstancia histórica especial : con clara visión de que la dispersión de las fuerzas liberales en facciones les cerrará el paso hasta el Poder, en 1880 Sagasta había constituido el llamado "partido fusionista". Fusionista es Mariano Osorio y como tal presentará su candidatura por el distrito de Saldaña en las elecciones celebradas el 21 de agosto de 1881.

A primeros de año había abandonado la presidencia del Gobierno Cánovas, dando paso a Sagasta. **"El gobierno de turno, y valga esta afirmación para cuanto en adelante se escriba relacionado con el "turnismo", fabrica, literalmente, unos resultados electorales que le confieren mayoría en el Parlamento; para guardar las formas, se**

---

<sup>46</sup> Saldaña. AF, copia del Libro municipal de actas, sesión del 28 de diciembre de 1887.

<sup>47</sup> GONZALEZ ANDRES, D. : *Los políticos de Palencia y su provincia. (Bocetos y semblanzas)*, Tomo II, pág. 317.

<sup>48</sup> Madrid. AF. Recibo del pago del arbitrio municipal de enterramiento.

<sup>49</sup> Ver Apéndice, documento núm. 5, acta de bautismo de Mariano Osorio de la Madrid.

concede al partido relevado un número de diputados que se conviene o que se considera suficiente para que pueda jugar el papel de oposición en el seno del régimen hasta el momento en que, nuevamente, le corresponda ocupar el poder"<sup>50</sup>. Osorio de la Madrid logró fácilmente el escaño saldañés, derrotando al candidato conservador<sup>51</sup>. Hacía así sus primeras armas parlamentarias.

Largo tiempo se había dilatado la llegada de los liberales al Poder; mas, conseguido, tampoco ellos se verán libres de las fisuras que cuarteaban el campo conservador. Las disidencias, atizadas por ambiciones personales insatisfechas, son causa de que Sagasta, tempranamente cansado, renuncie a la presidencia del Gobierno. Llama Alfonso XII a Cánovas para que supere la crisis. Cumple el encargo regio con la inevitable convocatoria de elecciones generales, que, obviamente, ganan los conservadores porque detentan el Poder. A Osorio le derrota en Saldaña el candidato canovista Constancio Pérez. Esto acontecía el 27 de abril de 1884.

De pronto, 25 de noviembre de 1885, fallece Alfonso XII. Su desaparición entraña inevitables repercusiones políticas. Frente a los escauceos de los republicanos, poco más que "convidados de piedra" en la política nacional durante toda la etapa de la Restauración, Cánovas y Sagasta firman el llamado "Pacto del Pardo", que ahora sitúa en la presidencia del Gobierno al segundo. Manejan, pues, los liberales los hilos del Poder, lo que se deja sentir en la convocatoria electoral para el 4 de abril de 1886. Osorio, que es "adicto", recupera el escaño de Saldaña y su comarca en el Congreso; se lo disputaba un "cunero" canovista, Juan García Rubio; hasta Pi y Margall aparecía en una

---

<sup>50</sup> VILLARROYA, J.T., op .cit. pág. 129.

<sup>51</sup> Resultaron elegidos diputados a Cortes Eugenio García Ruiz (demócrata), por el distrito de Astudillo; Francisco de la Pisa Pajares (demócrata), por Carrión-Frechilla; Luis Polanco Lavandero (liberal fusionista), Cervera de Pisuerga; Mariano Ossorio de la Madrid (liberal fusionista), Saldaña; Esteban Miguel Collantes (conservador), Palencia.



candidatura, sin que contara para nada<sup>52</sup>.

El movimiento pendular del "turnismo político" pactado por Cánovas y Sagasta deja ahora a un lado a los progresistas, para dar paso a las mesnadas conservadoras en la que fue llamada "crisis de la corazonada", 1890. La consiguiente disolución del Parlamento, tan tónica como inevitable, aviva el cotarro nacional ante la convocatoria de elecciones generales. Habrán de celebrarse con el nuevo año, 1891. Fernando Torres Almunia, que ya había sido diputado por el distrito de Cervera de Pisuerga, pretende seguir en el Congreso, representando ahora a Saldaña. Para ello ha de llegar a un pacto con su hermano político, Mariano Osorio de la Madrid, que le cede el puesto como candidato. Torres Almunia hace público un "manifiesto electoral" el 10 de enero, señalando : **"De acuerdo con mi hermano político, don Mariano Osorio de la Madrid, y contando con el apoyo de nuestros amigos en el distrito de Saldaña"**... Evoca luego los "principios católicos y económicos" sobre los que descansará su acción y promete que **"seguiré resueltamente al lado de Germán Gamazo"**<sup>53</sup>. Logró Torres Almunia el objetivo en las elecciones del primer día de febrero y corresponde ahora pasar a jugar la baza del hijo de la Marquesa de la Valdavia, para llevarle al Senado.

Tiene lugar el sufragio en Palencia el 15 de febrero de 1891. Votan los compromisarios y los diputados provinciales. Osorio de la Madrid ha basado su candidatura en ser uno de los 50 mayores contribu-

---

<sup>52</sup> Las urnas dieron estos resultados : Astudillo, Lorenzo García Benito; Carrión-Frechilla, Demetrio Betegón García; Cervera, Luis Polanco Lavandero; Saldaña, Mariano Osorio de la Madrid; Palencia, Fernando Monedero Diez-Quijada. Este último, conservador; los otros cuatro, liberales de Sagasta.

<sup>53</sup> GONZALEZ ANDRES, D. : op. cit. pág. 313 a 329. Fernando Torres Almunia había nacido en Valencia el 28 de mayo de 1859, hijo del general palentino Gabriel Torres Jurado. En 1888, al quedar vacante el escaño por la muerte de José Fernández de Velasco, Conde de Frías, se presentó a la elección parcial de diputado a Cortes por Cervera de Pisuerga. Torres Almunia había contraído matrimonio con Josefa Emilia Osorio de la Madrid, hija de la Marquesa de la Valdavia.

yentes por Territorial<sup>54</sup> y por haber sido anteriormente Diputado a Cortes<sup>55</sup>. Escrutadas las papeletas, el Conde de Esteban Collantes<sup>56</sup>, que se proclama políticamente canovista, resulta elegido con 161 votos por haber alcanzado la mitad más uno de los depositados. Por no lograrlo -obtuvieron, respectivamente, 134 y 126- han de dirimir en una segunda votación la senaduría pendiente Osorio de la Madrid y Manuel Martín Veña<sup>57</sup>. Se repiten los resultados, por lo que el presidente de la Junta proclama senador a Osorio<sup>58</sup>.

Integrado en la vida parlamentaria, formará parte de las comisiones de Carreteras, Ferrocarriles y Honor y mensaje. Será en la primera donde más se deje sentir su presencia, pero con sentido nacional de la gestión política confiada, pues si en su momento interviene en la tramitación del expediente de la carretera de Villasarracino a Herrera de Pisuegra, en el "Índice" de las actividades del Senado aparecen sus planteamientos de los proyectos de otras vías de comunicación -León, Galicia, Cuenca, Santander, etc.- en los que también ofrece participación activa. Formula frecuentemente preguntas al Gobierno, que van desde la necesidad de construir estaciones de ferrocarril en pueblos palentinos,

---

<sup>54</sup> AS., Leg. 486, Expte. núm. 4 (2). Certificación de la Sección de Directas de la Administración de Contribuciones de Palencia, fechada el 4 de marzo de 1891. La cuota por Territorial, de 1.643 pesetas, proviene de un líquido imponible de 10.593. Existe en el mismo expediente otro certificado donde se reflejan las fincas escrituradas, de Saldaña y Bárcena de Campos.

<sup>55</sup> Ibidem. Certificación del secretario del Congreso, fechada el 4 de marzo de 1891. Osorio de la Madrid había sido diputado en las Cortes abiertas el 20 de septiembre de 1881 y el 10 de mayo de 1886.

<sup>56</sup> GARCÍA TORRELLAS, J.: Reflejo social, económico y político durante la Restauración (1875-1923), en *"Historia de Palencia"*. Nacido en Madrid en 1847, era oriundo de Carrión de los Condes y uno de los "encasillados" que más se preocuparon por ayudar a la provincia que le había dado el triunfo electoral.

<sup>57</sup> Ibidem, Tomo II, pág. 218. Manuel Martín Veña había nacido en Frómista en 1828. Durante la Restauración fue elegido diputado en cinco ocasiones en el partido conservador.

<sup>58</sup> AS., Leg. 486, Expte. 4 (1). Certificación del 15 de febrero de 1891, expedida por el secretario de la Diputación Provincial, copia del Acta Electoral.

hasta la situación calamitosa en las provincias de Burgos, Valladolid y Palencia, sin olvidar otras intervenciones sobre la conservación de montes públicos, tarifas ferroviarias, venta de propiedades del Estado, atropellos perpetrados por las levantiscas kábilas rifeñas, etc.<sup>59</sup>

La vida pública española de la última década del siglo XIX se caracterizó por cierto sentido de provisionalidad. Si cuando propició la articulación de la participación política en dos grandes partidos, Cánovas esperaba vertebrar el quehacer de las instituciones de manera más perdurable, no lo consiguió. Porque, efectivamente, cuajó y se hizo norma el "turnismo" para ejercer el Poder, pero con gobiernos efímeros, tanto liberales como conservadores, expuestos a que el aire de cualquier crisis los bamboleara e hiciera caer. Como olas, las crisis se sucedían unas a otras, provocando desgaste y pesimismo en una generación, que ha merecido pasar a la Historia con nombre propio. La Regeneración, una utopía. Consecuencia de semejante dinámica, si en 1890 formaron gobierno los conservadores, dos años más tarde retorna Sagasta para empuñar las riendas del Poder. De nuevo elecciones en 1893.

El 8 de febrero publicaba *"El Diario Palentino"* las candidaturas. No dejó de llamar la atención que concurrieran pugnando por el escaño que en el Congreso ocuparía quien fuera elegido para defender los intereses del distrito saldañés, el Marqués de la Valdavia<sup>60</sup> y Quintín Arévalo y Bayón, Conde de Troncoso, con cuya hermana, Dolores, había contraído nupcias Mariano Osorio el 14 de julio de 1887 en la capital del Reino<sup>61</sup>. Cuando llegó el momento de las elecciones, como ya ocurriera en la convocatoria anterior con su también hermano político, Torres Almunia, Mariano Osorio habrá dejado el campo libre al Conde de

---

<sup>59</sup> AS., Leg. 486, Expte. 4 (Indices).

<sup>60</sup> Fallecida Doña Josefa en 1891, aunque aún no había sido decretado el derecho de sucesión, ya se nombra a su hijo como Marqués de la Valdavia.

<sup>61</sup> PEREZ DE AZAGRA Y AGUIRRE, A. : *Titulos de Castilla e Indias y extranjeros a vascos, concedidos por nuestros Reyes*, pág. 366 y 367. Doña Rosa Bayón, Condesa de Troncoso, se casó con Don Ignacio de Arévalo y Miera, de cuyo matrimonio nacieron Quintín, Dolores, nacida en Rueda (Valladolid) el 4 de julio de 1848, Carmen y Anastasia.

Troncoso, quien, efectivamente, se alzar  con el esca o salda es, contando en el lance con el decisivo apoyo y la fuerza que los Osorio de la Madrid tienen en la comarca. No se ha de olvidar tampoco que si cuando se levant  el tel n electoral el Conde comparec a como independiente, ahora lo hace como adicto, contando, en consecuencia, con las bendiciones del ministro de la Gobernaci n.

El Senado, al igual que dos a os atr s, viene a ser como un "premio de consolaci n" para Osorio de la Madrid. Tan es as , que unas jornadas antes de la votaci n aparec an como "encasillados" el veterano Manuel Mart nez Durango y quien a la saz n reg a los destinos municipales de Palencia, Luis Mart nez de Azcoitia. Los cabildeos y arreglos causa son de que el Gobierno retire su apoyo al alcalde, desplaz ndolo hacia Osorio de la Madrid, que as  llega a la orilla de la jornada electoral del 19 de marzo con el salvoconducto de "encasillado". Los resultados, claro est , no ofrecen sorpresas. Mariano Osorio con 160 votos y Mart nez Durango con 138 son los senadores elegidos. El alcalde Mart nez de Azcoitia, que pese al desafecto oficial de  ltima hora alcanza 107 votos, resulta el perdedor en la jornada<sup>62</sup>.

La refriega est  servida... Veinticuatro horas m s tarde *"El D a de Palencia"* publica un editorial, "**Medrados estamos**", atacando a Osorio, a quien presenta como "**ansioso de sentarse en los esca os del Senado para seguir teniendo a su disposici n el caciquismo a su antojo**"<sup>63</sup>. Va m s lejos *"El D a de Palencia"*, plataforma a la saz n de la pol tica conservadora y acusa al reelegido senador nada menos que de haber querido repartir Palencia entre las provincias de Valladolid, Le n y Zamora; de presentar una moci n para que el Instituto de Segunda Ense anza fuera ubicado en Carri n de los Condes y no en la capital, donde se hallaba, y de pretender la supresi n de las Escuelas Normales del Magisterio, asent ndolas en los Institutos.

---

<sup>62</sup> AS., Leg. 486, Expte. 4 (6).

<sup>63</sup> Hemeroteca de *"DIARIO-DIA"*. Tomo de "El D a de Palencia", tercer trimestre de 1893, 20 de marzo de 1893.

La réplica no se hace esperar. Aparece en las mismas páginas<sup>64</sup>. Comienza manifestando Osorio que el editorial le ha causado "**asombro y sorpresa**" por presentarle como "**enemigo de los intereses morales de Palencia**". Escribe: "**Jamás he abrigado deseos de suprimir Palencia como provincia, porque en ella recibí la luz del día, en su suelo reposan las sagradas cenizas de los seres autores de mis días, aquí tengo gran parte de mis bienes e intereses**". Que por pretender llevar el Instituto a Carrión no odia a Palencia, sino que sigue las pautas modernas de los que han pedido que la Universidad Central vaya a Alcalá de Henares. Que la incorporación de las Escuelas del Magisterio a los Institutos de Segunda Enseñanza moderna teoría docente es, elaborada y defendida por los profesores de los mismos. Recuerda que hace ya dos años fue elegido senador estando en la oposición y que replica ahora a lo de "**Medrados estamos**" nada más que por respeto a los muchos amigos que en Palencia tiene y que le han ayudado. Se muestra respetuoso en sus alegatos; tenía, sin embargo, un carácter fuerte, según contaba su hijo al cuarto Marqués de la Valdavia, hablándole del abuelo. En jornadas sucesivas seguirán registrándose ataques y defensas, escaramuzas ya firmadas por terceras personas, hasta que la cuestión se apaga como acontecía siempre. Fue lo que hoy llamaríamos "la resaca electoral".

En cuanto a su nueva singladura por el Senado, formó también parte de diferentes comisiones, que se ocuparon desde algún suplicatorio judicial, hasta la erección de la estatua a Guzmán el Bueno en León. Con todo, su gestión más permanente y relevante vuelve a estar en el capítulo de Carreteras<sup>65</sup>. Fue secretario de las comisiones que se ocuparon de las de Villoldo a Santillana, Ampudia-Encinas y Cubillas a San Isidro de Dueñas, Pedrosa del Rey-Almanza, Zaragoza-Catellón a la Venta de Santa Lucía, Carrión de los Condes a Moratinos, Cervera de Pisuegra a enlazar con la de Saldaña a Riaño, San Cebrián de Campos a Monzón; también, ferrocarriles. Planteó cuestiones sobre crisis agrícola, trigos y harinas, la protesta de los agricultores castellanos contra las peticiones de los harineros catalanes, etc., militando, a fuer de gamacista, en la Liga

---

<sup>64</sup> Ibidem, 23 de marzo.

<sup>65</sup> AS., Leg. 486, Expte. 4 (Indices).

Agraria<sup>66</sup>, que "nace precisamente como patronal que es (significativamente impulsada por el conservador Claudio Moyano, el liberal Gamazo y el republicano Muro) para actuar como instrumento de presión sobre el Gobierno y coordinar a los proteccionistas nacionales". El final de siglo se caracterizó por los tratados comerciales con Estados Unidos, que preveían la venta de trigo americano en el mercado de Cuba a cambio de dar salida a su producción azucarera, lo que se intuía como grave contratiempo económico para los labradores cerealistas de la península.

El 21 de enero de 1894 fue firmado el Real Despacho, otorgándole la sucesión en el título de Marqués de la Valdavia, derecho ya recocado por el Ministerio de Gracia y Justicia en mayo del año anterior<sup>67</sup>.

La muerte le salió al paso en Madrid, donde residía; falleció la tarde del 23 de marzo de 1898. "El Día de Palencia", que tanto le fustigara, pergeña ahora su necrología : **"En el Parlamento fue constante defensor de los intereses del país"**. También : **"Desaparece una de las figuras más salientes entre los políticos hijos de esta provincia y los liberales palentinos le tenían como jefe respetado y querido"**. Concluye la nota dando cuenta de que se estaba gestionando la concesión de una senaduría vitalicia en reconocimiento de su actividad parlamentaria<sup>68</sup>.

La muerte del Marqués de la Valdavia tuvo en Palencia el eco que correspondía a la trayectoria de tan destacado hombre público. El 28 del mismo mes, en la sesión semanal de la Corporación municipal el alcalde, Pedro Romero Herrero, da cuenta del fallecimiento de Osorio de la Madrid. Recuerda que, siendo alcalde don Valentín Calderón, fue nombrado hijo adoptivo de la ciudad por la importancia decisiva de sus gestiones para desmontar las dificultades que se alzaban ante el proyecto de dotar a la capital de la provincia de la ya imprescindible carretera de

---

<sup>66</sup> ALMUIÑA FERNANDEZ, D. : "Siglo XIX. Nacimiento y configuración de la nueva sociedad castellano-leonesa", en *Castilla y León*, pág. 209.

<sup>67</sup> Madrid. AF. Comunicaciones del Ministerio de Gracia y Justicia.

<sup>68</sup> Hemeroteca de "DIARIO-DIA", periódico del 24 de marzo de 1898.

circunvalación. Por todo ello, el alcalde propone ahora que se dé el nombre de Marqués de la Valdavia a la llamada "Orilla del Río". Y así fue acordado de manera unánime<sup>69</sup>.

Pero la naturaleza humana resulta impresionable hoy y olvidadiza mañana. Del acuerdo no se volverá a tener noticia hasta bien entrada la actual centuria. En la sesión municipal del 19 de mayo de 1909, presidiendo el Ayuntamiento Ignacio Martínez de Azcoitia, la mayoría conservadora pretende que la "Orilla del Río" se denomine en adelante "Avenida de Sánchez Guerra", para así perpetuar la gratitud de los palentinos al entonces ministro de Fomento<sup>70</sup>. El republicano radical, Cirilo Tejerina, llevó la voz cantante de la minoría para oponerse a las pretensiones de Martínez de Azcoitia y los suyos. Lo consiguió con argumentación harto sencilla : que la "Orilla del Río" ya tenía nombre, "Avenida del Marqués de la Valdavia", otorgado además por el Ayuntamiento, aunque se tratara de un acuerdo dormido en el polvo de los libros de actas...

Mariano Osorio, segundo Marqués de la Valdavia, fue enterrado en Madrid. Presidieron el sepelio sus hermanos políticos Fernando Torres Almunia, a la sazón gobernador civil de Burgos y el Conde de Troncoso. Iba a cumplir 48 años<sup>71</sup>.

---

<sup>69</sup> Ibidem, reseña de la sesión municipal del 28 de marzo de 1898.

<sup>70</sup> Ibidem, Resumen de la sesión municipal. Sánchez Guerra había tenido decisiva importancia en proyectos como el Instituto de Segunda Enseñanza en el Salón, los depósitos de agua en el Otero y el abastecimiento de aguas potables a la ciudad, asfaltado de calles, puente de hierro sobre el Carrión y las bases jurídicas para el desarrollo de la cuenca hidrológica del sistema Carrión-Palencia.

<sup>71</sup> Su esposa, Doña Dolores Arévalo Bayón, le sobrevivió hasta el 23 de febrero de 1919.

## MARIANO OSSORIO AREVALO

Del matrimonio Osorio-Arévalo nacieron Mariano, Carmen, María del Rosario y José. Será tercer Marqués de la Valdavia el primogénito<sup>72</sup> y quien ha pasado a ser, permítase la expresión, "el buque insignia" del título nobiliario no sólo por la dilatada proyección en la vida pública, sino por su desbordante personalidad, levantada sobre su sentido vitalista de la popularidad, sin que la campechanía mengua fuera de la aristocracia. En el pleno del Ayuntamiento madrileño del 26 de septiembre de 1969, el primero celebrado después de su fallecimiento, el concejal Ezequiel Puig-Maestro Amado le evocaba así : *"Caballero cien por cien. Nació en la calle de Atocha... enfrente del edificio que fue la imprenta donde se hizo la "Edición Príncipe" de "El Quijote". O sea, que más madrileño, imposible"*. Al tiempo que en la capital de España se ponía de relieve el madrileñismo de Don Mariano, otras voces se preocupaban también de proclamar su palentinismo saldañés, que es "marca de garantía"... Don Florentín Herrero, capellán de la Virgen del Valle, publicaba en *"Diario-Día"*<sup>73</sup> que al tener noticia de su muerte en Saldaña repicaron dolientes las campanas del santuario, de cuya junta formó parte 55 años, siendo alma en la coronación canónica de la bendita imagen en 1930, pues a sus gestiones se debió la presencia del Nuncio Tedeschini. Las visitas del Marqués de la Valdavia a la cuna de sus mayores, más que frecuentes, fueron constantes y saldañeses habrá que recuerden cómo a veces le salían a esperar al puente, la Banda de Música al frente y el aire respunteado por los cohetes lanzados por la gente moza<sup>74</sup>. Repartía saludos y sonrisas, pues, como dijera Víctor de Serna

---

<sup>72</sup> Madrid. AF. La Reina Regente, minoría de edad de Alfonso XIII, firmó el 14 de julio de 1898 el Real Despacho concediéndole la carta de sucesión.

<sup>73</sup> Hemeroteca de *"DIARIO-DIA"*, 23 de agosto de 1969.

<sup>74</sup> Personalmente el autor recuerda dos señaladas visitas de Don Mariano Ossorio a Buenavista: el descubrimiento del monumento al P. Polanco y la inauguración del servicio telefónico para la comarca valdaviesca. La adhesión de las gentes fue total. Los mismos sentimientos se registraron en 1935, también en Buenavista, cuando acudió para acompañar al P. Anselmo Polanco, recién nombrado obispo de Teruel, en el homenaje rendido por sus paisanos en patio de la casa del boticario, Herminio Franco. Otro tanto acontecía en cualquier localidad de la comarca que visitara "Don Mariano", según se le llamaba con





cuando todavía estaba lejana la hora de los elogios póstumos, "era dueño de una simpatía y de una capacidad de trabajo excepcionales"<sup>75</sup>.

Paréceme haber quebrado la natural exposición cronológica de los hechos; mantengamos la situación unas líneas más. En aquel pleno municipal se recordó cómo en marzo de 1949 se le había concedido ya la medalla de oro de Madrid, de la que apenas acabada la guerra civil fue nombrado teniente de alcalde en la primera corporación municipal que se constituía en capital de España y que, buscando nuevos cauces para dejar constancia de la simpatía florecida en cada huella de su vida, se pedía ahora una lápida en "su barrio de Atocha". Identificados los capitulares con la propuesta, al año siguiente fue descubierta la lápida, que reza : "**El Ayuntamiento de Madrid en recuerdo del Excmo. Sr. Don Mariano Ossorio Arévalo, Marqués de la Valdavia, que nació en la casa que estuvo en este emplazamiento. Madrid, 1970**". Tenía lugar el homenaje el 8 de julio de 1970, fecha que evocaba su nacimiento, según subrayaría Juan Luis Ossorio en aquellos solemnes momentos, al agradecerse al Ayuntamiento y al pueblo de Madrid. Era entonces alcalde de la villa Carlos Arias Navarro. Asimismo el Ayuntamiento daría su nombre a la antigua calle del Oeste, que une la de Santa María de la Cabeza con la Ronda de Atocha<sup>76</sup>.

Efectivamente, había nacido el 8 de julio de 1889 y, amén de Mariano de las Candelas, en el Registro Civil hicieron constar también los nombres de José, Ignacio y Domingo. Tenía 21 años cuando el 4 de diciembre de 1910 se casaba con una gaditana, Teresa de Ahumada y Varona. Oportuno parece aportar ahora alguna pincelada biográfica sobre la novia, pues las raíces americanas de su familia jugarán un papel, más que importante, decisivo, cuando los años turbulentos de la guerra civil provoquen la diáspora de sus miembros. Era hija de Juan de Ahumada

---

familiaridad afablemente consentida.

<sup>75</sup> Diario ABC, 12-6-1958, artículo firmado bajo el seudónimo de "Diego Plata".

<sup>76</sup> Madrid. AF. Otras localidades madrileñas también le dedicaron calles: San Sebastián de los Reyes, Cercedilla, Alcobendas. Notas y copias de acuerdos municipales, así como reseñas de prensa, recopiladas por el actual Marqués de la Valdavia.

del Alamo, comandante artillero, oriundo de Málaga y destinado en Cuba, donde contrajo matrimonio con Isabel Varona Bethancourt, nacida en la "perla de las Antillas", ciudad de Puerto Príncipe. Teníanse los Ahumada por familiares de la Santa de Avila, razón por la cual entre sus mujeres se escucha frecuentemente el nombre de Teresa<sup>77</sup>.

Pronto sintió Mariano Ossorio Arévalo "el tirón" de la política. Dinámico y extrovertido, acudió a las elecciones de diputado a Cortes convocadas para el 8 de marzo de 1914. La pugna en Saldaña se circunscribe a él, que milita en las filas conservadoras de Abilio Calderón<sup>78</sup>, y a Félix Abásolo Suazo, a quien se pretende desacreditar desde los cuarteles de enfrente presentándole como "cunero, bilbaíno y liberal" y del que se acabará asegurando que se gastó en la campaña casi 18.000 duros. Los monárquicos acuden desunidos. A los liberales les falta el liderazgo del Conde de Garay, apartado hábilmente de la refriega con la promesa de una senaduría vitalicia. Los conservadores caminan seguros de la mano de Calderón Rojo. El día 12 se efectúa el escrutinio oficial. Mariano Ossorio alcanza 4.057 votos y Abásolo se queda en 3.706. No admiten los liberales su derrota y para impugnar los resultados se aferran a la edad del triunfador : que no tiene los 25 años exigidos por el art. 4 de la ley electoral. Efectivamente, no los cumplirá hasta julio. Replican que la Junta Electoral no se reúne sino para llevar a cabo el escrutinio. La cuestión queda de momento zanjada por votación de la propia Mesa, que por siete votos frente a cinco acuerda admitir los resultados y que en Madrid decidan. Esa misma noche los conservadores celebraron un banquete en el "Grand Hotel", paseando a hombros a Ossorio Arévalo, a la taurina usanza<sup>79</sup>. Agradeció el Marqués de la

---

<sup>77</sup> En el hogar madrileño de Ossorio-Arévalo nació el primer hijo, Mariano de los Dolores, el 12 de octubre de 1911; era el llamado a suceder al padre en el Marquesado de la Valdavia, pero fallecería prematuramente el 20 de mayo de 1925. Se refugió el dolor de los esposos en los otros hijos, Juan Luis, que tenía dos años de edad, y María del Valle, de apenas uno.

<sup>78</sup> Calderón Rojo era en aquellos momentos director general de Obras Públicas.

<sup>79</sup> BARREDA MARCOS, P.M. : *Abilio Calderón Rojo. Palencia, paso a paso*. Pág. 150. Resultaron elegidos Jerónimo Arroyo, Astudillo-Baltanás; Juan Díaz-Caneja, Carrión-Frechilla; Luis Didier, Cervera de Pisuegra; Abilio Calderón, art. 29, Palencia y Mariano

Valdavia el agasajo obsequiando a sus amigos con otro ágape, presentado en su nombre por el médico de Buenavista de Valdavia, don Pablo Aragón. Ossorio proclamó : **"La defensa de la religión constituye para mí el ideal más simpático y hermoso"**.

No se resignan los liberales y recurren el acta de Saldaña ante el Tribunal Supremo, donde la estudian el 2 de abril. A Ossorio le defiende el también recién elegido diputado Díaz Caneja; alega que si la edad era impedimento, debió rechazarse la candidatura al presentarla. Recordó la existencia de antecedentes en que los años no fueron obstáculo para admitir en el Parlamento a algunos candidatos, citando, entre otros, al propio Conde de Romanones, líder de los liberales de la protesta. Y que, desde luego, en ningún supuesto se podría entregar el acta a quien no la había ganado en las urnas. El 11 de abril el Supremo emite un informe, estimando que la última palabra la tiene el Congreso...

Pocas semanas después se inicia el debate de las actas, pero la atención se encuentra más pendiente de las noticias sobre la guerra europea y del inacabable conflicto de España en Marruecos. Mientras tanto, la comisión parlamentaria de Incapacidades e Incompatibilidades emite un dictamen favorable a Mariano Ossorio<sup>80</sup>, debatido en la sesión plenaria del 25 de abril de manera larga y prolija. Por curioso se ha de mencionar que entre las opiniones favorables a Ossorio se escuchó la de Pablo Iglesias, que entiende que el candidato cuestionado *"sí es mayor de edad, pues a los 23 años se encuentra en posesión de todos los derechos con arreglo al Código"*<sup>81</sup>. Sometido el dictamen a votación y prevaleciendo el criterio de que el Parlamento siempre es soberano, se aprobó el acta de Saldaña en favor de Mariano Ossorio Arévalo. Apenas "estrenado" el escaño, pudo perderlo por causas ajenas a la política. Yendo a los toros en Aranjuez el primer día de junio, volcó el automóvil

---

Ossorio, Saldaña; los cinco, conservadores.

<sup>80</sup> Aquellos días los periódicos publicaron noticias de frecuentes contactos entre Abilio Calderón y el Conde de Romanones.

<sup>81</sup> Hemeroteca de *DIARIO-DÍA*. Resúmenes de las sesiones del congreso publicadas a lo largo del mes de abril de 1914.

al pretender sortear a un carro. Con el matrimonio Ossorio-Ahumada viajaban Jerónimo Arroyo y su esposa. Doña Teresa Ahumada resultó conmocionada de alguna preocupación y los demás, con plurales contusiones.

En las postrimerías del año cayó Eduardo Dato y entran los liberales del Conde de Romanones. Contra lo que sus partidarios saldañeses esperaban, en las elecciones de 1916 el Marqués de la Valdavia concurrirá por Cervera de Pisuerga. "**Fui a Cervera**, se justificará en el consabido banquete celebrado luego de conocer los resultados, **por voluntad de mis jefes**". Es que todo había sido pactado antes en Madrid. Tan fue así, que el gobernador civil de Palencia, liberal, cuestiona la candidatura que su propios correligionarios presentan en el distrito contra Ossorio; otro tanto hace el Conde de Garay, desautorizando a su propio sobrino, Ramón Alvarez Mon, que la encabeza. Han sido el Conde de Romanones y Eduardo Dato los del entendimiento. Ossorio recorre los pueblos con el hermano de Santiago Alba, ministro de la Gobernación en el gabinete liberal de turno. Saldaña había sido *adjudicada* a Félix Abásolo, quien llegó a prometer que, si resultaba elegido, costearía de su peculio el tendido del ferrocarril de Palencia a Guardo pasando por Carrión y Saldaña... Mas para dar impresión de seriedad en una campaña caracterizada por los desbarajustes pactistas, el ministro de Gracia y Justicia hizo circular una orden encaminada a evitar la compra de votos. El 9 de abril, fecha de los comicios, no faltan gentes a las puertas de los colegios electorales con la pretensión de vender el suyo, pero no tuvieron suerte : fallaron los compradores. Cómo no habían de fallar, si todo estaba de antemano arreglado<sup>82</sup>.

Pocas veces sufrió Palencia una invasión de "cuneros" como en la convocatoria electoral siguiente, febrero de 1918, de tal manera que "*El Diario Palentino*" (20-2-1918) lanzó la idea de formar un candidatura contra ellos bajo el lema de "Palencia para los palentinos", en la que aparecían juntos nada menos que Abilio Calderón y Jerónimo Arroyo,

---

<sup>82</sup> Salieron los cinco diputados pactados : Andrés Alonso, liberal, Astudillo-Baltanás; Jerónimo Arroyo, liberal albista, Carrión-Frechilla; Mariano Ossorio, conservador datista, Cervera de Pisuerga; Abilio Calderón, conservador datista, Palencia y Félix Abásolo, liberal romanonista, Saldaña.

enfrentados prohombres de conservadores y liberales<sup>83</sup>. No alcanzó los frutos calculados aquel gesto de rebeldía. El Marqués de la Valdavia, que intenta consolidarse en Cervera, quedará en la cuneta electoral, aunque sea por escaso margen, que no llega al centenar de votos. Ahora el triunfador sí será Alvarez Mon, romanonista, apoyado por el Conde de Garay, su tío, y hasta por la derecha maurista. Inevitable : Corresponde esta vez a los conservadores impugnar la elección, acusando al ganador de coacciones y sobornos. No prosperan las razones esgrimidas por el senador abilista Juan Polanco<sup>84</sup>. Efímeras resultaron aquellas Cortes. No pudo el "Gobierno de notables" presidido por Maura sacar adelante los presupuestos del Estado y sobrevino la crisis, de la que fue muñidor el Conde de Romanones, articulando un nuevo Gobierno liberal de marcado carácter provisional, hasta que el 19 de abril de 1919 vuelve Maura y se convocan las consabidas elecciones generales para el primer día de junio. No entra el Marqués de la Valdavia en las combinaciones, más o menos pactadas en las reboticas de los partidos políticos. En Saldaña sigue con creciente empuje Abásolo, a quien en la campaña mencionan con el título de conde. El año anterior había fundado en la villa el Banco Agrícola Abásolo, para conceder préstamos a los labradores, e incluso costeó la reparación del camarín de la Virgen del Valle, destruido por un incendio. En la convocatoria electoral se le enfrentó sin fortuna un maurista saldañés, que de esta manera hacía sus primeras armas políticas, Ricardo Cortes.

La vida del Gobierno, un relámpago. Maura se va el 15 de julio del mismo año. Dato, enfermo, no acepta la propuesta real de articular una salida a la crisis y como solución de emergencia Alfonso XIII confía la tarea a un datista, Sánchez Toca. En el nuevo gabinete ministerial, 20 de julio, aparece al frente de la cartera de Fomento Abilio Calderón Rojo. En la amplia, y tradicionalmente obligada, combinación de guber-

---

<sup>83</sup> BARREDA MARCOS, P.M., op. ct. pág. 167.

<sup>84</sup> Además de Alvarez Mon, resultaron elegidos Ignacio Emilio de la Portilla, conservador datista, Astudillo-Baltanás; Julio de la Cuesta Maroto, maurista, Carrión-Frechilla; Angel Ruiz Huidobro y García de los Ríos, conservador datista, Cervera de Pisuerga; Abilio Calderón, conservador datista, Palencia y Félix Abásolo, liberal romanonista, Saldaña.

nadores civiles, que el Ejecutivo acuerda el día 23, el Marqués de la Valdavia es nombrado para desempeñar el cargo en Santander. El 29 de agosto de 1969, en la sección "En España es verano" escrita por *ABC* en la capital montañesa, al dar cuenta del fallecimiento de Ossorio Arévalo se le recordaba como gobernador civil con "su ancha sonrisa a la sombra del canotier", así como "su corto pero positivo gobierno". Terminaba señalando que "pudo volverse a Madrid dejando tras de sí remansadas las aguas de algunos conflictos sociales y el recuerdo de ser el iniciador de las obras para la construcción del Asilo Nocturno, acabando así con las solanescas casas de dormir del barrio chino". Volverá a desempeñar el mismo cargo al verano siguiente, también durante la estancia de Alfonso XIII en la capital de Cantabria.

No puede Sánchez Toca con la responsabilidad de conducir la gobernabilidad del país por el encrespado mar de los problemas y cesa. Le sustituye Allendesalazar y a éste, de nuevo Dato, que convoca elecciones generales para el 19 de diciembre de 1920. "*Los cinco, ni uno menos*", será la bandera levantada por los conservadores palentinos. Tan convencidos están de conseguir los cinco escaños, que casi ni se convoca a los electores : el día 12, fecha de la proclamación de los candidatos, la Junta Electoral aplicó el famoso art. 29 en todos los distritos menos en Cervera, donde se enfrentan los conocidos Alvarez Mon y Ruiz Huidobro. Se cumplieron los propósitos : los cinco, ni uno menos<sup>85</sup>. El acta de Saldaña fue impugnada ya el mismo día 12 ante la Junta Provincial del Censo por Alvarez Mon, desestimándole por unanimidad sus alegaciones. Ya en el Congreso, la Comisión de Incompatibilidades emitió dictamen favorable al Marqués de la Valdavia. Será, finalmente, debatido y aprobado el dictamen el día 19. Parece oportuno traer a colación que en el Congreso habló de la nulidad del acta el Conde de Vallellano. Ignacio Emilio de la Portilla, recién elegido diputado por Astudillo, le replicó textualmente :

**"Yo me hago cargo de que el Sr. Conde de Vallellano  
en todo lo que a la política de la provincia de Palencia se**

---

<sup>85</sup> Fueron elegidos Ignacio Emilio de la Portilla, Astudillo-Baltanás; Manuel Martínez de Azcoitia Herrero, Carrión-Frechilla; Angel Ruiz Huidobro, Cervera de Pisuerga; Abilio Calderón, Palencia y Mariano Ossorio, Marqués de la Valdavia, Saldaña.

refiere tenga necesidad de que llegue el momento de tener algún desahogo, porque no olvida, y no es fácil que lo olvide, que en el año 1918 tuvo el atrevimiento de luchar con el jefe provincial de la política conservadora en Palencia y, naturalmente, al Sr. Conde de Vallengano le ocurrió lo que tenía que ocurrirle, un verdadero fracaso, y cuando ha venido el año 19, porque se conoce que tiene puesta la vista en la provincia de Palencia, se ha encontrado con que carece de amigos y, naturalmente, a todo trance el Sr. Conde lo que pretende, lo que desea, es que por el Diario de sesiones se sepa que se ocupa de esa provincia" ...<sup>86</sup>.

Les espera un año erizado de dificultades. Los problemas se irán agriando, mientras los representantes palentinos en el Congreso se debatirán frecuentemente entre su vinculación agradecida al Gobierno y el cumplimiento de las exigencias de la representación provincial, viéndose en entredicho su independencia. A Ossorio Arévalo le nombraron miembro de la Comisión permanente de Marina y más adelante, de la de Gobierno interior, de la que pronto sería secretario.

Desaparecido prematuramente Dato de la escena política, José Sánchez Guerra asume la jefatura de los conservadores y como tal forma gobierno en marzo de 1922. Abilio Calderón se hace cargo de la recién creada cartera de Trabajo. El Marqués de la Valdavia, que continúa en el Parlamento, toma parte activa en la asamblea general de la Federación Agraria de Palencia (27 de abril) y con los demás diputados firma un documento elevado al Gobierno sobre los transportes de cereales. El 3 de octubre será nombrado comisario regio de Pósitos y seis días después, al desplazarse a Bruselas el titular, Conde de Altea, entra a desempeñar la subsecretaría de Trabajo con su jefe político y amigo, Calderón Rojo, como ministro<sup>87</sup>. Efímera resultó su presencia en el Gobierno, pues en los primeros días de diciembre volvieron a tomar el poder los liberales.

---

<sup>86</sup> Madrid. Archivo del Congreso. *Apéndice 17 al núm. 7 del "Diario de Sesiones"* de 18 de enero de 1921.

<sup>87</sup> Aquel año nació Juan Luis Ossorio Ahumada.

Mientras tanto, el país comienza a preguntarse si no habrá llegado ya la hora de las izquierdas, pues parece evidente que las fuentes de liberales y de conservadores ya están agotadas. Hay dos temas contumazmente en candelerero : la "cuestión triguera" -la España del interior supeditada a los intereses de la periferia- y la eterna guerra de Africa constituyen la permanente piedra de toque para poner en evidencia la ineficacia del "turnismo". Se pretende volver a los orígenes y refundar el partido liberal-conservador, mas el empeño, simple alquimia con las palabras, servirá de poco, aunque la derecha concurra a las elecciones del 29 de abril de 1923 enarbolando la bandera del "nuevo" partido. Parece imposible, pero todos se superan a sí mismos en las fosilizadas corruptelas. Detentan el poder los liberales y el gobernador civil propone, sin rubor, un reparto: para los suyos -incluso su hermano figura entre los candidatos- Cervera, Carrión y Astudillo y dos senadurías; el resto del festín, para los datistas, es decir, Palencia y Saldaña y la tercera senaduría. El 9 de abril Calderón Rojo reúne a sus gentes de mayor confianza, los informa de la propuesta y les pide su parecer, obteniendo de ellos un voto de confianza. Dialoga con el Conde de Romanones y llegan al consenso, que, inevitablemente, disgusta a los liberales palentinos, pues no se ha contado con ellos, ni se han tenido en consideración sus aspiraciones.

Si en los cenáculos del poder calcularon que la convocatoria electoral se solventaría aplicando el rodillo del art. 29 porque no habría otros candidatos que los pactados y "colocados", se equivocaron. Las elecciones resultaron reñidas como pocas veces. En Saldaña volvió a triunfar Ossorio, que pasó de los 5.000 votos, mientras que su rival, Alvarez Mon, que se presentaba simultáneamente por Cervera, no llegó a los 800. La doble comparecencia del sobrino del Conde de Garay no tenía otra finalidad que quitar votos al Marqués de la Valdavia y erosionar las dimensiones sociales del triunfo de su rival<sup>88</sup>.

Si esto acontecía en abril, antes de septiembre vendrá un primer amago de crisis, a duras penas espantado su fantasma. El verano había

---

<sup>88</sup> Fueron elegidos Manuel Martínez de Azcoitia, Astudillo-Baltanás; Jerónimo Arroyo, Carrión-Frechilla; Alvarez Mon, Cervera de Pisuerga; Calderón Rojo, Palencia y Ossorio Arévalo, Saldaña.



sido testigo del asesinato del cardenal arzobispo de Zaragoza y registrado el recrudecimiento de la guerra en el Riff. Celebrando la Diada, 11 de septiembre, se escucharon graves gritos separatistas en Barcelona y dos jornadas más tarde el general Miguel Primo de Rivera da el golpe de Estado, destituye al Gobierno, cierra las Cortes y asume personalmente la dirección del país, implantando la dictadura. ¿Había llegado "el cirujano de hierro", que años atrás ya vaticinara Joaquín Costa?...

El 20 de mayo de 1925 sentirán los Marqueses de la Valdavia el lacerante dolor de la muerte de su primogénito, Mariano también de nombre, nacido en Madrid el 12 de septiembre de 1911.

Impuso la dictadura una pausa en el tinglado político. Para nuestro propósito, un apunte saliente lo hallaremos en la participación del Marqués de la Valdavia en la fundación de la Casa de Palencia en Madrid. Nació la idea del sentimiento palentino de otro paisano ilustre, Juan Bautista Guerra García, nacido en Villarramiel, prestigioso abogado y secretario de la Asamblea Nacional. En su despacho oficial, primavera de 1928, reunió en diferentes ocasiones a gentes de la tierra : Pedro Calvo, padre de José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda; Ossorio Arévalo; Gonzalo Diéguez, que era diplomático; Victorio Macho; Marcelino Arana, ingeniero agrónomo de Herrera de Pisuerga y el periodista Benigno Pereda, entre otros. Los contactos y preparativos desembocaron en una asamblea general, que el 23 de julio de 1928 tuvo lugar en los salones del Círculo de la Unión Mercantil y que constituyó el acto fundacional de la Casa de Palencia, llamada "consulado palentino en Madrid", presidida por Guerra García. El Marqués de la Valdavia, que figura en la primera junta directiva, pasará pronto a presidirla. En 1935 organizará un homenaje al Batallón Ciclista por su comportamiento en Asturias, octubre de 1934, lo que le hará acreedor a la inquina de los antimilitaristas y le creará complicaciones añadidas a la ya áspera situación que se avecinaba<sup>89</sup>.

---

<sup>89</sup> Según se recordó en el homenaje rendido el 15 de diciembre de 1954 en el Círculo de Bellas Artes al Marqués de la Valdavia y a José Alonso de Ojeda, director de "El Diario Palentino", la Casa de Palencia fue fundada por primera vez el 15 de octubre de 1904 por Miguel Antolín, hermano político de Ricardo Becerro de Bengoa, "para que los hijos de Palencia se congreuen y se conozcan, para prestarse mutuo auxilio y para rendir culto

Se llevó el viento de la Historia a Primo de Rivera y retornaron los políticos. Embalsados hasta entonces por el dique de la dictadura, los acontecimientos se precipitan. El propio Marqués de la Valdavia dejará constancia escrita de su actividad en la nueva situación :

**"Al advenimiento de la República trabajé en la formación del bloque anticomunista en Palencia, integrado por Renovación Española, Acción Popular y los Agraristas".**

Explicará también por qué no jugó un papel más importante en las jornadas electorales, plenas de apasionamiento : tanto en la convocatoria de 1933, como en la de febrero de 1936, a requerimiento del jefe de Renovación Española, Antonio Goicoechea, cedió su puesto en la candidatura; la primera vez, al Conde de Vallellano y la segunda, a Juan Bautista Guerra García<sup>90</sup>. Sin embargo, las referencias de prensa de aquellas refriegas recogen frecuentemente su nombre, orador en los mítines derechistas por las palentinas tierras. El 4 de febrero de 1936 tuvo lugar en su casa solariega de Saldaña el mitin-presentación de los candidatos del llamado "bloque antirrevolucionario", que en la jornada del día 16 se enfrentará a la candidatura del Frente Popular.

De pronto, del nubarrón negro surgió la luz cegadora e hiriente del rayo y estalló la tormenta. Juan Luis Ossorio y Ahumada conserva de aquellos primeros días la imagen de su padre afanado en revisar papeles, guardando unos y destruyendo otros, callada y expectante la madre. Un día de agosto don Mariano Ossorio fue detenido en una barbería de la calle de Alcalá<sup>91</sup>. Fue conducido a la checa de Porlier, instalada en el colegio de los escolapios, al final de Diego de León, de donde no tardaría en salir por no haber podido identificarle suficientemente. Permaneció en casa el tiempo preciso para recoger a la esposa, a los hijos, Juan Luis y

---

al recuerdo de la tierra natal". Hemeroteca de "DIARIO-DIA", núm. del 7-12-1954.

<sup>90</sup> Madrid. AF. Escrito redactado y firmado por el propio Mariano Ossorio en Madrid el 12 de septiembre de 1941, relatando esta etapa de su vida.

<sup>91</sup> Cuando entró en el establecimiento, el barbero le saludó rutinariamente : "¿Como siempre, Sr. Marqués?" ... Otro cliente le detuvo allí mismo a punta de pistola.

María del Valle, y a doña Cruz Varona, hermana de su difunta madre política y cubana como ella. Se refugiaron en la embajada de Cuba, que se abría en la Castellana, esquina a Ayala. Con pasaporte cubano enviará el Marqués de la Valdavia a los suyos a Italia, embarcados en Alicante. Fijaron la residencia en Varese (Génova), hasta que el Gobierno de la isla ordenó que los exiliados de su nacionalidad volvieran a Cuba. Los Osorio, con la angustia de carecer de noticias sobre el cabeza de familia, optaron por permanecer en Italia, ayudados ahora económicamente por sus deudos de allende el Atlántico.

A finales de septiembre, Mariano Ossorio, que ha logrado pasaporte y visado cubanos, intenta abandonar Madrid en una avioneta que debería despegar de Barajas. Ya había franqueado la aduana, cuando tuvo la mala fortuna de que le reconociera nada menos que Indalecio Prieto, quien ordenó su detención. Fue encerrado en la Cárcel Modelo, de la que sería evacuado el 17 de noviembre al arriesgar los bombardeos de las tropas del llamado Ejército Nacional. Vuelve a la checa de Porlier. Que fuera un detenido por orden de Indalecio Prieto tuvo su lado positivo, le creyeron importante, un *"preso de "Don Inda"*, y le dejaron tranquilo. Así entiende Juan Luis Ossorio la permanencia de su padre en la checa sin peores consecuencias. Por razones humanitarias los responsables del Porlier decidieron poner en libertad a las personas de cierta edad ya; era tal el estado de deterioro físico de Ossorio Arévalo, que por uno de ellos fue tenido. Ya en la calle, por segunda vez se refugia en la embajada de Cuba, donde permanecería diez meses y adonde acudiría la Policía con alguna frecuencia a buscarle. La embajada le incluye en las listas de los que van a ser evacuados, pero sistemáticamente el Gobierno tacha su nombre. Con pasaporte falso, gafas oscuras y una espesa barba, amén de la intervención de personas que le recordaban como amigo y favorecedor de todos, rocambolescamente logró dejar Madrid atrás, llegar a Valencia, embarcándose rumbo a Marsella. Unas horas nada más permaneció en la ciudad francesa, atestada de refugiados. Cruzó el país galo y entró en España por Irún en diciembre de 1937, dirigiéndose a San Sebastián<sup>92</sup>. Ni él sabía nada de los suyos, que ya se encontraban precisamente en la capital guipuzcoana, ni ellos tenían noticia alguna de

---

<sup>92</sup> Madrid. AF. Escrito redactado y firmado por el protagonista, mencionado en la nota núm. 90.

su paradero, ignorando incluso si vivía. Pero he aquí que en la ciudad donostiarra se encontraron de nuevo todos, menos doña Cruz Varona, que había fallecido en el exilio italiano.

Se detuvo en San Sebastián sólo el tiempo necesario para dejar asegurado el acomodo de los suyos en aquel como exilio, cuya duración resultaba incierta. Luego se dirigió a Burgos y Salamanca, entrando en contacto con el Gobierno del General Franco. Inmediatamente le fue confiada la apremiante tarea de coordinar la atención a los ex-cautivos. Su dolorosa experiencia personal estaba llamada a jugar importante papel. Surgen, como pequeños grupos, las hermandades a medida que se va modificando el mapa de la guerra, hasta constituir la Delegación Nacional de Ex-Cautivos, cuya jefatura ostentará ininterrumpidamente hasta que fallezca.

Acabada la contienda civil, regresa con los suyos a Madrid. Es primer teniente de alcalde del primer Ayuntamiento que en la capital de la nación se forma; nada va a resultar fácil, pues, si por fin se ha alejado el apocalíptico jinete de la guerra, aquí permancerán, piafantes, los caballos del hambre y de la nación rota, que clama por su reconstrucción física y moral. Mariano Ossorio se dará de lleno a lo que podría llamarse "atenciones sociales". Su sentido popular, la vinculación al pueblo, así se lo demanda. Incluso su quehacer en esta primera etapa le marcará definitivamente y le señalará en la rosa de los vientos el Norte de lo va a constituir faceta destacada en su proyección pública : la función social.

En julio de 1942 se creaban las nuevas Cortes, buscando articular y dar cauce a una primera participación y representación, restrictivas y titubeantes, de los españoles en la vida política nacional. Los otrora diputados a Cortes se denominarán procuradores y en la nueva Cámara tendrán la consideración de "miembros natos" los delegados nacionales de las organizaciones del Movimiento. Cuando se constituyan las primeras Cortes, 1943, Mariano Ossorio volverá a los viejos y conocidos escaños de la carrera de San Jerónimo, sin pasar ahora por la refriega política librada de pueblo en pueblo, sino por ser el delegado nacional de

Ex-Cautivos<sup>93</sup>. Y en el mismo cargo continuará en las ocho legislaturas que se suceden hasta octubre de 1967. Este tramo de su andadura política quedó jalonado con los cometidos de secretario 1º de las Cortes, miembro de la Comisión de Agricultura, secretario de la Comisión Permanente, vicepresidente 1º y 2º de las Cortes y vicepresidente de la Comisión de Gobernación, etc.

El 20 de abril de 1967 se publicó el texto refundido de las Leyes del Reino que, con cuantas limitaciones se quiera, constituirían un paso adelante en el desarrollo político. Se determina que cada provincia tendrá en las Cortes dos procuradores de representación familiar<sup>94</sup>. La elección de los llamados "procuradores familiares" habrá de tener lugar el 10 de octubre. Cuenta ya el Marqués de la Valdavia 78 años, pero la cita con las urnas le hace evocar inolvidables tiempos y decide presentar su candidatura en la provincia de Palencia. En el seno familiar le aconsejan lo contrario, haciéndole ver causas y efectos de una posible derrota : ya ha transcurrido demasiado tiempo y ahora tendrá que buscar el voto por la provincia entera y no, como antaño, entre sus incondicionales de Saldaña; falta sentido electoral en la sociedad, ya bien distinta, que seguramente interpretará con poco "espíritu deportivo" su derrota, si se produjere. Vana argumentación para quien ni siquiera quiere oír hablar de fracaso. A su hijo le manifiesta que la política es un riesgo, que unas veces se gana y otras no, sin aumento ni merma de la particular valía, en cualquiera de los supuestos. Acudieron diez candidatos a la convocatoria; lo hacen a título personal. Oficialmente, el Gobierno es neutral. Una anécdota : el Marqués de la Valdavia comparece como el más veterano de los candidatos y el más joven de los que también disputaban los votos palentinos, un nieto de quien fuera su amigo y jefe político, don Abilio Calderón Rojo.

---

<sup>93</sup> Por el Decreto de 31-7-1939 (BOE núm. 216 de 4-8-39) se aprobaron los Estatutos de FET y de las JONS, cuyo art. 35 determinaba que el delegado nacional de Ex-cautivos pasaba a formar parte del Consejo Nacional. La Ley de 17-7-42 (BOE núm. 200, de 19-7-42) crea las Cortes y establece que serán procuradores natos los miembros del Consejo Nacional.

<sup>94</sup> Decreto 779/1967, de 20 de abril, (BOE núm. 95 de 21-4-67), apart. I, párraf. f).

Las elecciones resultaron anodinas. Ossorio Arévalo, la edad ya no se lo permitía, no se empleó a fondo en la campaña. Los comicios semejaban un ensayo general... con casi todo, para futuras contingencias. Su cosecha de votos en los pueblos fue óptima y más floja en la capital. Resultaron elegidos José María Abad Martín (24.411 votos), teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Palencia, respaldado por su eficaz labor personal en los movimientos sociales de la Iglesia, y el Marqués de la Valdavia (20.634 votos), que en la campaña electoral evocó, en clave de palentinismo siempre, sus largos años de cordialidad, la arrolladora campechanía, su talante abierto en favores al paisanaje y, desde luego, su profundo conocimiento de los entresijos de la política.

No resulta fácil parcelar su proyección pública en función de los cargos que ostentó, pues alcanzó tal popularidad, que su personalidad se encontraba por encima de ellos. No obstante, su labor revistió mayor relevancia al frente de la Diputación madrileña, cuya presidencia pasó a ocupar el 3 de febrero de 1947, dándole posesión el gobernador civil, Carlos Ruiz, un navarro, palentino por razones conyugales y de afecto. Permaneció en el cargo 18 años. Desarrolló tal actividad que en "*Dígame*" le preguntaron cómo podía atender tantas obligaciones y él replicó que organizándose<sup>95</sup>. Tuvo, pues, el difícil acierto de no perderse en la popularidad, que cultivó como medio, nunca como fin. Sólo mediante una férrea organización le era posible pasar horas en el despacho, compartir las exigencias de la Diputación con su presencia en las Cortes; presidir lo mismo la Mancomunidad de Diputaciones, que el Casino de Madrid, al que, según precisiones de Gullón Wálker, "dio raigambre popular"; dirigir la Asociación Matritense de Caridad<sup>96</sup>;

---

<sup>95</sup> *Dígame*, 21-8-51. En la casa de Saldaña se conserva un fichero de su puño y letra donde llevaba diariamente el control de cuantas corridas de toros presenciaba, con los detalles más salientes. Su imagen, un tanto frívola, nada tiene que ver con su disciplinado sentido del trabajo. Relata Juan Luis Ossorio que antes de acostarse su padre escribía un diario para mejor organizarse.

<sup>96</sup> A lo largo y ancho de su trayectoria destacó en el Marqués de la Valdavia una permanente preocupación por llegar con la caridad hasta donde no podía hacerlo la justicia. Acaso en esos momentos alcanzaba la mayor dimensión su sentido de la cordialidad y de la ocurrencia para quitar importancia a sus acciones. En cierta ocasión acudió a visitar un Asilo de Ancianos y, reunido con los acogidos, preguntó : *¿Cuántos de ustedes son*

atender a los paisanos de la "Casa de Palencia", que asimismo presidió durante tres lustros<sup>97</sup>; tener abiertas las puertas de su hogar a cuantos acudían, demandando de él, como de Santa Rita, lo imposible; recorrer los pueblos madrileños; escaparse de vez en cuando a Saldaña; volar a Córdoba para depositar sobre el féretro de "Manolete" la Cruz de Beneficencia o imponer a Celia Gámez la capa española; alternar con las gentes de los barrios<sup>98</sup>; recoger, 1955, en Barcelona el "Premio a la Amabilidad", que por primera vez se concedía; organizar las famosas corridas de la Beneficencia, que fueron 19, y, desde luego, erigirse en pieza fundamental en el mundillo del protocolo, pues además de ser una de las autoridades madrileñas, "Don Mariano" resultaba imprescindible por ocurrente y ameno<sup>99</sup>. Tanta actividad le mantenía permanentemente en candelerero, convirtiéndole en inapreciable aliado de los informadores. Si escaseaban las noticias, en él encontraban sobrados motivos para contar algo que los ayudara a salir del paso; así que su presencia en los medios informativos resultaba permanente y pocas jornadas faltó la fotografía de su amplia sonrisa en alguna primera plana<sup>100</sup>. Cuando en otoño de 1983 se estrenó en el "Teatro Alcázar" la *"Antología de la*

---

*centenarios?* Como le respondieran que ninguno, añadió : *Entonces éste no es un Asilo de Ancianos, sino de otoñales...* Pocas veces oyó el Marqués de la Valdavia ovación más sincera y agradecida. Llegaron a constituir pincelada importante en el panorama navideño sus visitas a los ancianos palentinos acogidos en instituciones benéficas madrileñas, para llevarles el aguinaldo, cordialidad a raudales y hablar con ellos de la "patria chica".

<sup>97</sup> Colmó el tiempo en varias etapas. De manera definitiva en 1962 "entregó los trastos" a un ilustre palentino de Baltanás, José Paz Maroto. Fue nombrado presidente de honor en reconocimiento a su dilatada y eficiente tarea, que logró para la "Casa de Palencia" alta estima y proyección entre los centros regionales afincados en la capital de España.

<sup>98</sup> En 1964 le nombraron "vecino de honor" de "La Corrala".

<sup>99</sup> En cierta ocasión llegó a las Cortes un grupo de parlamentarios europeos. No compartían, sin duda, el sentido político del régimen español. Uno de ellos, con manifiesta intención, preguntó al Marqués de la Valdavia, su "cicerone" en el hemiciclo : *Y, dígame, ¿dónde se sienta aquí la Oposición?* Y Don Mariano, rápido : *Donde quieren, en cualquier parte, existe libertad para elegir el escaño...*

<sup>100</sup> De ello se ocupaba "Dígame", 16-2-1965 : *-¿Cómo se las arregla, querido Sr. Marqués, para salir delante de todos en las fotografías?* Y él : *Mis codazos me cuesta...*

zarzuela", uno de los actores hablaba, inevitablemente, de los tiempos políticos anteriores, recordando que estaba drásticamente prohibida la crítica de los personajes políticos de relieve, "**salvo del Marqués de la Valdavia**". Quizá fuera su talante abierto y señorial, simpático y populista, que asumía sin aspavientos la cuota que debía pagar por la popularidad, lo que convirtió a Ossorio Arévalo en primera figura incombustible, casi imprescindible<sup>101</sup>, capaz de aguantar "lo que le echaran".

Cesaba en la presidencia de la Diputación en febrero de 1965. El mismo explicaba en "*Diario-Día*" su dimisión: "**Llevo ya muchos años; era mi deber dar facilidades para el relevo**". En aquella hora resumió así su gestión: "**He procurado reavivar a los pueblos, que estaban un tanto olvidados por la atención absorbente a la gran ciudad. Primero, hubo que reparar los daños de la guerra; después, darles condiciones de habitabilidad**". El cronista concluía el reportaje con este compendio de la obra del Marqués de la Valdavia al frente de la Corporación madrileña:

**Transformación del Colegio de San Fernando en Centro Laboral de Enseñanza. Adquisición de la nueva Casa palacio, sede de la Diputación. Nuevo edificio para oficinas, instalado en García Paredes 63, anexo a la Casa palacio. Construcción del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, una de las primeras Casas de Maternidad en Europa. Creación del "Día de la Provincia". Intensificación del régimen de becas de estudios y de concesión de ayudas para la adquisición de libros de texto a favor de los estudiantes necesitados. Creación de la revista "Cisneros". Edición de monografías históricas sobre los Partidos Judiciales de Madrid. Edición de la "Guía de la provincia de Madrid". Inversión de cerca de dos mil millones de pesetas en obras en los pueblos de la provincia (lavaderos, cementerios municipales, traídas de aguas, suministros de luz, instalaciones telefónicas, casas de médicos, construcción y reparación de**

---

<sup>101</sup> Años adelante, *ABC*, 1-3-1992, Jaime Campmany le recordaba también como "donjuán y cachondo".



Casas Consistoriales, etc.). Proyecto del pantano de "La Jarosa", para dotar de agua a numerosos pueblos de la sierra. Repoblación forestal y creación de cotos forestales de previsión escolar. Reparación y ampliación de las vías provinciales, tal vez una de las más extensas y mejor conservadas de España. Mejora de los Servicios del Hospital Provincial, cuyas puertas están abiertas a todos los enfermos necesitados de España<sup>102</sup>.

Unas jornadas antes el diario "*Madrid*", 9-2-1965, había dejado escrito: "**No hay zona, ni actividad, a las que no haya llegado su afán renovador**". En la última sesión del mes, el nuevo presidente de la Corporación, Carlos González Blanco, propuso que se le concediera la Medalla de oro de la Provincia a "**quien durante su mandato ha demostrado cuán excepcionales son sus condiciones y cuán ingente su labor en pro de la provincia de Madrid**". La propuesta fue acogida con una cerrada salva de aplausos del pleno<sup>103</sup>.

En la sesión plenaria de las Cortes del 29 de diciembre de 1969, primera celebrada después de su óbito, al dar cuenta el presidente, que era Alejandro Rodríguez de Valcárcel, manifestó: "**En esta Cámara hay testimonios inolvidables de que sirvió con pasión y lealtad, procurando guardar con sus actos su limpio pensamiento**"<sup>104</sup>. Breve pero significativo apunte necrológico para quien durante muchos años ocupó la tribuna parlamentaria a la hora triste de despedir a los procuradores que se fueron quedando por el camino.

---

<sup>102</sup> Hemeroteca de "*DIARIO-DIA*", 12-2-1965.

<sup>103</sup> Fue asimismo distinguido con la Medalla de oro de la ciudad de Madrid, Cruz de Beneficencia, Orden del Mérito Civil, Cisneros, Alfonso X el Sabio, Medallas de oro de la Cruz Roja Española y Cubana y condecorado por los Gobiernos de Grecia, Cuba, Portugal, Irak y Perú. El se refería preferentemente a su título de presidente de honor de la "Casa de Palencia" en Madrid.

<sup>104</sup> Boletín Oficial de las Cortes núm. 1.084, pág. 26.446.

## JUAN LUIS OSSORIO Y AHUMADA

Nació en Madrid, 25 de agosto de 1922, siendo apadrinado por don Abilio Calderón y su esposa, doña Dolores Manrique. Como anticipado queda, era el segundo hijo de los Marqueses de la Valdavia, habiendo fallecido el primogénito, Mariano de los Dolores, a la edad de 14 años; también la hija, María del Valle, dejó de existir el 25 de abril de 1943; contaba 18 años.

Cuando comenzaba a dejar atrás la niñez, asomándose ya a la juventud, el cuarto Marqués de la Valdavia fue más testigo que actor en la odisea vivida por la familia Ossorio-Ahumada, empujada por la guerra civil; primero, la precipitada y sobrecogedora salida de Madrid, el exilio en Italia y, finalmente, los años inciertos de nuevo en tierra española, pero extraña. Resultaron acontecimientos que le marcarían positivamente: admiró el espíritu de lucha por la supervivencia de su progenitor, pero, acaso más, la hondura de los principios cristianos de la madre, cuyo comportamiento, por solitario y sufrido, resultó más patético también. Sin desconocer las coordenadas que hacia afuera, hacia la apreciación "de la gente", definieron la personalidad de su padre y cuanto la actividad política y social le diera y quitara, fue su más convencido admirador, no sólo por lógicas razones filiales, sino porque, conociéndole mejor que nadie, le comprendió. Tan es así, que, "enganchado" en la magia de la arrolladora personalidad paterna y convencido incluso de que no era precisamente su propio camino, trató de seguir su estela en lo que más adelante denominará "**mi error político**": presentarse a la elección de procuradores en Cortes, dos años después de fallecer don Mariano Osorio, cuando llegaba el momento de cubrir el escaño que permanecía vacío<sup>105</sup>.

Pero volvamos atrás en el relato. El otoño-invierno de 1937 doña Teresa Ahumada se instalaba en San Sebastián con los hijos, Juan Luis y María del Valle. Con viajes de alguna frecuencia a Saldaña, en la capital donostiarra permanecieron hasta que, finalizada la contienda,

---

<sup>105</sup> El apunte biográfico sobre Ossorio y Ahumada, cuarto Marqués de la Valdavia, tiene como fuentes los prolongados encuentros y conversaciones con él mantenidos, testigos la grabadora y el bloc de notas.

podieron regresar al desolado hogar madrileño. En San Sebastián, Instituto Peñaflorida, continuó el chico los interrumpidos estudios de bachillerato, iniciados en el instituto mixto madrileño "Academus", para concluirlos ya de nuevo en la capital de España. Cursó luego la carrera de Derecho<sup>106</sup>. En los años de abrirse a la vida profesionalmente, para él entrañó especial valor la acción social en la Diputación madrileña, a cuyo mundo quiso su padre que se asomara cuanto antes, porque vivencias hay que, como los sacramentos, imprimen carácter y hacen berroqueños los cimientos de las creencias. El sentido social como exigencia solidaria, que en su ánimo brotara, le impulsó a conectar con el P. José María Llanos y su apostolado entre jóvenes y marginados. La relación con el sacerdote jesuita le reafirmó en su talante profundamente creyente. Juan Luis Ossorio contrajo matrimonio con Gloria Pérez de Rada y Díaz de Rubín, de clara familia navarra y madrileña de nacimiento, hija de los Marqueses de Zabalegui, que venía compartiendo con él inquietudes y actividades; la boda se celebró el 22 de marzo de 1954 en la iglesia madrileña de los Jerónimos. Ofició en la ceremonia el obispo de Palencia, Dr. José Souto y Vizoso.

Con fundamento en su formación jurídica, ingresó por oposición en el cuerpo técnico de la Administración Civil del Estado, ocupando puestos de responsabilidad en sus casi 40 años de servicio. Desempeñó en etapas distintas las Subdirecciones Generales de Personal, Coordinación y Actividades Publicitarias. Asimismo fue Comisario de Turismo para varias regiones. Finalmente, en 1982 fue nombrado jefe de Protocolo del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, hallándose al frente del Departamento como ministros, sucesivamente, Enrique Barón y Abel Caballero<sup>107</sup>.

El primer "*intento político*" de Ossorio y Ahumada, anticipado líneas arriba, tuvo su desenlace cuando se celebraron las elecciones de los

---

<sup>106</sup> Obtenida la licenciatura, durante siete años estuvo adscrito a la cátedra de Derecho Procesal.

<sup>107</sup> Precisamente ese mismo año de 1982, 14 de septiembre, falleció en Madrid su madre, Doña Teresa Ahumada y Varona.

"procuradores familiares" en Cortes, 29 de septiembre de 1971. En el obligado apunte biográfico, divulgado por la Junta Electoral, el propio Marqués de la Valdavia<sup>108</sup> exponía las razones de la "aventura" : **"En primer lugar, no lo oculto, un impulso del corazón, el amor a nuestra tierra, amor heredado de mis mayores e inculcado con todo cariño por mi padre, y la certeza de estar unidos día a día, pulso a pulso, en un quehacer común"**<sup>109</sup>.

Seis fueron los candidatos en liza y dos los elegidos : José Luis López Henares y José María Morrondo García<sup>110</sup>. El Marqués de la Valdavia asumió el resultado con el talante abierto con que su padre le enseñó que debía recibirse lo que la política depara. Seguramente, el mejor recuerdo de aquella convocatoria estribe en que de los 887 electores, que en Saldaña acudieron a las urnas, le dieron el voto 853.

El eco de las elecciones no tardaría en apagarse. El siguió entregado a la tarea de atender las obligaciones de su patrimonio<sup>111</sup>. Pero, hombre de su tiempo y como tal incardinado en los planteamientos sociológicos deparados por los avatares políticos, no podía permanecer indiferente al sesgo de la vida nacional, cuando ya se adivinaba el final de una época. En febrero de 1975 asiste a la reunión que en el "Hotel

---

<sup>108</sup> Había pasado a ostentar el título nobiliario de sus mayores por Orden del Ministerio de Justicia de 17 de noviembre de 1970, BOE núm. 291, de 5 de diciembre.

<sup>109</sup> Hemeroteca de "*DIARIO-DIA*", 16-7-1971. Era subdirector general de Personal y Coordinación en el Ministerio de Información y Turismo; presidente de la Casa de Palencia en Madrid y vocal de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Saldaña.

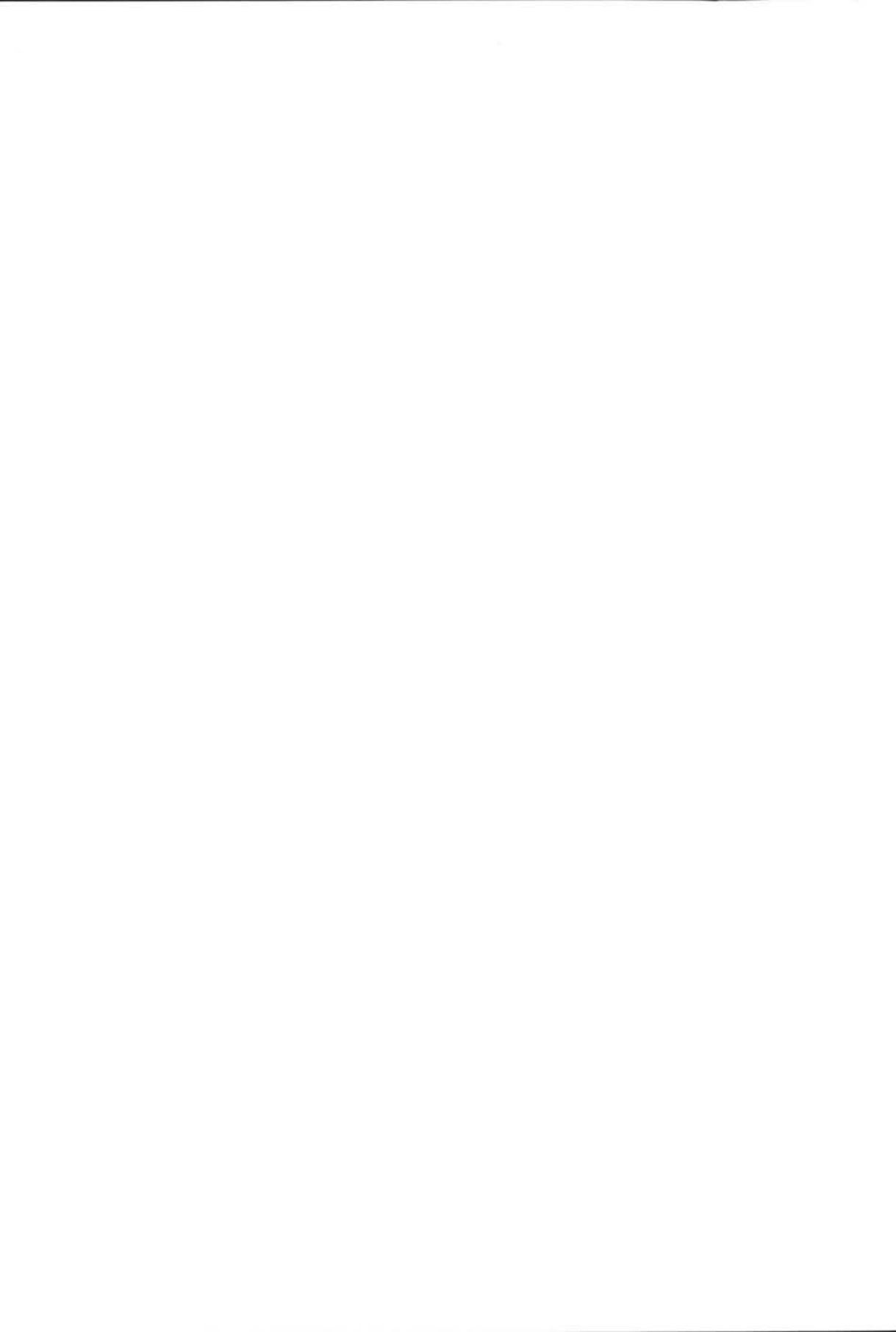
<sup>110</sup> *Ibidem*, 30-9-1971. López Henares, natural de Sotobañado, abogado, director general de la Función Pública. Morrondo García, profesor mercantil, secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

<sup>111</sup> Dirá con frecuencia Ossorio y Ahumada: "*A mi padre la política le costó mucho dinero*". Las campañas electorales, dilatadas y visitando pueblo a pueblo, tenían que ser costeadas por el propio candidato. Entiéndase lo de "costeadas" en un sentido amplio; había que "convencer" al electorado... Los partidos políticos brindaban ambientación y marco, pero nada más. Para mejor entender la reducción del patrimonio, tampoco se han de olvidar los duros avatares de la guerra civil, con la familia dividida, residiendo en Italia y el Marqués de la Valdavia detenido.

Ritz" de Madrid tuvo lugar, siendo uno de los integrantes del grupo fundador de Unión Democrática Española, UDE, aquel proyecto de centro-derecha liderado por Federico Silva Muñoz, puesto en pie de cara a los acontecimientos que en lontananza ya se columbraban. Como tantas veces en la historia del asociacionismo político español, el proyecto quebró a causa de los personalismos. A partir de entonces el Marqués de la Valdavia, sin protagonismos directos, es testigo del acontecer nacional desde la tranquila orilla de su vida familiar en Madrid y Saldaña y está al día de cuanto da de sí la vida en Palencia.

De su progenitor heredó el palentinismo, impulso que, frecuentemente, sitúa por encima de sus propios sentimientos madrileños. Evoca con especial afecto sus tiempos de presidente de la Casa de Palencia en Madrid, cargo que pasó a ocupar por aclamación de la asamblea general celebrada el 6 de diciembre de 1970. Serio y cordial al mismo tiempo, su peripecia vital no ha alcanzado la proyección pública de sus progenitores, pero añade a la crónica el sentido de la responsabilidad y seriedad, que acaso apareciera difuminado en alguna época anterior. Y, desde luego, es un caballero servidor de la amistad, porque, como le gusta repetir, **"el hombre vale en gran parte lo que valen sus amigos"**.

Concluamos recordando algo que en el preámbulo quedara anticipado : que en los archivos de la casa solariega de Saldaña documentos hay a la espera de investigación más profunda y pormenorizada, en la seguridad de que brindarán datos no sólo de interés familiar, sino de relieve en la historia de tan entrañable comarca palentina y de la provincia entera.



## APENDICES





Documento núm. 1 :

## TITULO REAL DE MARQUES DE LA VALDAVIA

DON ALFONSO DUODÉCIMO, por la gracia de Dios Rey Constitucional de España, a vos, Doña Josefa Lamadrid Cosío y Manrique de la Vega, ya sabéis que deseando daros una señalada prueba de mi real aprecio por vuestros relevantes servicios en pro de la agricultura, de la beneficencia y de la riqueza pública, oído el Consejo de Estado en pleno, con arreglo a lo dispuesto por mi Real Decreto de 13 de junio de 1879, conformándome con el dictamen de dicho Alto Cuerpo y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, por mi Real Decreto de 23 de abril último, representado por el ministro de Gracia y Justicia, Don Vicente Romero Girón, tiene a bien hacerlos merced del título del Reino con la denominación de Marqués de la Valdavia para vos, vuestros hijos y sucesores legítimos.

Por tanto, mediante que tenéis satisfechas 10.640 pesetas según resulta de certificación dada por la Dirección General de Contribuciones con fecha 5 del actual por el impuesto especial establecido, he resuelto expedir el presente despacho por el cual declaro ser mi expresa voluntad que vos, la referida Doña Josefa Lamadrid Cosío y Manrique de la Vega, vuestros hijos y sucesores legítimos, varones y hembras, por el orden de sucesión regular cada uno en su respectivo tiempo y lugar, perpetuamente podáis usar y uséis el título de Marqués de la Valdavia y gozar de los honores y prerrogativas declarados a los poseedores de semejantes dignidades.

En consecuencia, encargo a mi muy admirada y cara hija la Princesa de Asturias y mando a los Infantes, prelados, grandes y títulos del Reino, comendadores de las Ordenes Militares, generales y jefes del Ejército y Armada, presidentes y magistrados del Tribunal Supremo y de las Audiencias, gobernadores de las provincias, jueces, alcaldes, ayuntamientos y demás autoridades y corporaciones y personas particulares a quienes corresponda, que os reciban y tengan por tal Marquesa de la Valdavia, como yo desde ahora os nombro y título, os guarden y hagan guardar las honras y preeminencias que deben guardarse a los títulos del Reino, así por derecho y leyes del mismo como por usos y costumbres, sin que para la perpetuidad de esta gracia sea necesario otro mandato, cédula ni licencia, pero con la condición de que cada uno de vuestros sucesores en la referida dignidad para hacer uso de ella quedan obligados a obtener previamente la carta de sucesión dentro del término señalado en la forma establecida. Y de este Real Despacho se ha de tomar razón en la Oficina de Hacienda correspondiente, la cual expedirá haberse satisfecho los derechos que se deban por su expedición, sin cuya formalidad será de ninguna realidad y efecto.

Dado en Palacio a 25 de junio de 1883. Yo, el Rey.-

Firma el ministro de Gracia y Justicia. Registrado : el Encargado del Sello Real.  
Registrado con el núm. 60.248.

Documento núm. 2 :

**ACTA DE BAUTISMO DE  
DOÑA JOSEFA DE LA MADRID Y COSIO**

En la villa de Bárcena de Campos, a 28 de enero de 1825, yo, Don Tomás González, presbítero, cura párroco de la villa de Espinosa de Villagonzalo, con licencia de Don Josef Gutiérrez, vicario cura de la misma Bárcena, leí los exorcismos, puse los santos óleos y bauticé solemnemente a una niña, que nació, según declaraciones de sus padres, el día 23 del año y mes de arriba, a quien puse por nombre Josefa y di por abogados a San Ildefonso y Santas Petronila e Inés.

Es hija legítima del primer matrimonio por parte de ambos de Don Josef de la Madrid y Manrique y de Doña Petronila Cosío León, vecinos de la citada villa de Bárcena, naturales aquél del mismo Bárcena y ésta de la ciudad de León.

Sus abuelos paternos : Don Juan de la Madrid Obeso y Doña Josefa Manrique, vecinos de la villa de Potes, obispado de León y naturales él de la misma villa de Potes y ella, de Barajores.

Sus abuelos maternos : Don Juan de Cosío Bustamante y Doña Catalina León Santos, vecinos ambos del lugar de Villalba, en el obispado de León, y naturales aquél del mismo Villalba y ésta de San Llorente del Páramo.

Fueron sus padrinos Don Josef Gutiérrez, presbítero beneficiado en Villanuño y vicario cura en la citada villa de Bárcena, y doña Catalina León Santos, su abuela; y testigos Don Tomás Primo, vecino de Villanuño, y Pedro Istón, vecino de Castrillo.

(Al margen se lee : "**Doña Josefa, Ildefonsa, Petronila e Inés de la Madrid**".)

*ARCHIVO DIOCESANO. Registro de la parroquia de Santiago, Bárcena de Campos. Libro 9, folio 102 a la vuelta.*

Documento núm. 3 :

## **ACTA DE LA BODA DE DON MARIANO OSORIO Y DOÑA JOSEFA DE LA MADRID COSIO**

En la villa de Bárcena de Campos, a 23 días del mes de octubre de este año de 1847, yo, el infrascrito, presbítero, cura teniente de esta misma iglesia parroquial, con licencia del señor provisor de este obispado, leí en un día festivo la primera y última monición por estar las otras dos dispensadas por dicho señor provisor, después de no haber encontrado impedimento alguno, como tampoco de las que se leyeron en Saldaña según certificación del párroco, examinados de doctrina cristiana, casé y velé "in facie ecclesie" a Don Mariano Osorio Orense y a Doña Josefa de la Madrid Cosío, mozos solteros, aquél hijo de don Domingo y Doña Baltasara, vecinos de la villa de Saldaña, ya difuntos.

Abuelos paternos : Don Francisco Osorio del Castillo y Doña Teresa Ibáñez de Corbera y la Mora. Abuelos maternos : Don Ramón Orense y Colmenares y Doña Juana de Rábago y Cosío.

Ella es hija de Don José de la Madrid Manrique de la Vega y de Doña Petronila Cosío, vecinos, aquél lo es y ésta lo fue, de esta villa de Bárcena.

Abuelos paternos : Don Manuel de la Madrid y Obeso y Doña Josefa Manrique de la Vega, vecinos de la villa de Potes, aquél natural del mismo Potes y ésta de Barajores. Abuelos maternos : Don Francisco Cosío Bustamante y Doña Catalina León, vecinos del lugar de Villalba, aquél natural del mismo Villalba y ésta de San Llorente del Páramo.

Habiendo precedido las bendiciones correspondientes y todos los requisitos necesarios para la validez de este contrato sacramental. Fueron padrinos Don Juan Antonio Osorio y Orense, natural de Saldaña, y Doña Isabel Manrique de la Vega, siendo testigos varios el presbítero Moisés Provedo, el sacristán y otras muchas personas que se hallaban presentes y por verdad lo firmo con el padrino y testigos, fecha "ut supra".

*ARCHIVO DIOCESANO. Registro de la parroquia de Santiago, en Bárcena de Campos, Libro 13, folio 45 a la vuelta.*

Documento núm. 4 :

**ACTA DE BAUTISMO DE  
DON MARIANO OSORIO ORENSE**

En la iglesia parroquial de Santa María en San Pedro de esta villa de Saldaña, a diez días del mes de febrero de mil ochocientos veinte y dos, yo, el infrascrito párroco, suplí las ceremonias solemnes del bautismo a un niño que nació el día dos de dicho mes y año y bautizó en el mismo día de socorro en caso de necesidad Don Felipe Alonso, cirujano de esta villa; se le dio el nombre de Mariano y por abogados a San Ramón Nonnato y San Francisco de Paula. Es hijo legítimo de legítimo matrimonio de Don Domingo Osorio, natural de esta expresada villa, y de Doña Baltasara Orense, natural de la casa fuerte de Tablares, vecinos de esta expresada villa y parroquia. Abuelos paternos : Don Francisco Antonio Osorio, difunto, natural del lugar de Cozuelos, diócesis de Palencia, y Doña Teresa Ibáñez Corbera, natural de San Andrés de Luena, obispado de Santander y vecinos, que él fue y ella lo es, de esta de Saldaña. Maternos : Don Ramón Orense, difunto, natural de la expresada casa fuerte de Tablares, y Doña Juana de Rábago, natural de Tresabueta de Polaciones, vecinos, que él es y ella fue, de la villa de Palenzuela. Tocole en las ceremonias del bautismo Don Andrés Orense y Rábago, vecino de la dicha villa de Palenzuela y tío carnal del bautizado. Fueron testigos Don Francisco Gutiérrez, cura de San Miguel, Don Mariano Barba y varios otros vecinos de esta villa, y para que conste lo firmo "ut supra".

*ARCHIVO DEL SENADO. Legajo núm. 325, Expe. 9 (2).*

Documento núm. 5:

**ACTA DE BAUTISMO DE  
DON MARIANO OSORIO DE LA MADRID**

En la Villa de Bárcena de Campos, a 27 del mes de octubre de este año de 1850, yo, el cura párroco de Arenillas de Nuño Pérez, con licencia expresa parroquial leí los exorcismos, puse los santos óleos y crisma y bauticé solemnemente a un niño, que según declaraciones de sus padres nació el día 22 del mismo mes y año a las 7,30 de la tarde, a quien puse por nombre Mariano y por sus abogados di a San Melanio, Marco, Florencio, Cristeto y Vicente; hijo legítimo de Don Mariano Osorio Orense, natural de Saldaña, y de Doña Josefa de la Madrid Cosío, natural de esta villa y vecinos ambos de la misma.

Son sus abuelos paternos Don Domingo Osorio, natural de Saldaña, y Doña Baltasara Orense, natural de Palenzuela, ya difuntos, vecinos que fueron de Saldaña.

Son sus abuelos maternos Don José de la Madrid, natural de esta villa, y Doña Petronila Cosío, natural de Villalba, ya difunta, vecinos, aquél lo es y ella lo fue, de Bárcena.

Padrinos, Don Manuel de la Madrid, natural de Potes y vecino de San Torcuato, y Doña Leona Cosío, natural y vecina de Villalba, tíos del bautizado, a quienes advertí del parentesco y demás obligaciones.

(Al margen se lee : "Mariano, Melanio, Marco, Florencio, Cristeto y Vicente Osorio").

*ARCHIVO DIOCESANO. Registro de la parroquia de Santiago, Bárcena de Campos. Libro 9, folio 10.*



## BIBLIOGRAFIA

ALMUIÑA FERNANDEZ, C. : "Siglo XIX. Nacimiento y configuración de la nueva sociedad castellano-leonesa", en *Castilla y León*. Madrid, 1989, 2ª edic.

BARREDA MARCOS, P.M. : *Buenas tardes, Palencia. (Las calles, las gentes, la historia)*. Palencia, 1987.

BARREDA MARCOS, P.M. : *Don Abilio Calderón Rojo. Palencia, paso a paso*. Palencia, 1991.

BASANTA DE LA RIVA, A. : *Catálogo de los todos sus pleitos, expedientes y probanzas*. Sala de los hijosdalgos. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Valladolid, 1922.

*Diccionario heráldico de apellidos españoles y títulos nobiliarios*. Madrid, 1948.

FRANCIA LORENZO, S. : *Notas de Archivo I*. Palencia, 1985.

GARCIA COLMENARES, P. : *La ciudad de Palencia en el siglo XIX. La desamortización y su transformación urbanística (1836-1868)*. Palencia, 1986.

GARCIA GUINEA, M.A. : "Los siglos románicos. Siglos XI y XII". *Historia de Cantabria*. Santander, 1985.

GARCIA TORRELLAS, J. : "Reflejo social, económico y político durante la Restauración, 1875-1923" en *Historia de Palencia II*. Madrid, 1984.

GONZÁLEZ ANDRES, D. : *Los políticos de Palencia y su provincia. (Bocetos y semblanzas)*. Palencia, 1889 y 1891. Dos tomos.

HUIDOBRO SERNA, L. : *Breve historia de la Muy Noble Villa de Aguilar de Campoo*. Palencia, 1980.

INSTITUTO "SALAZAR Y CASTRO" C.S.I.C. : *Elenco de grandezas y títulos nobiliarios españoles*. Revista "Hidalguía". Madrid, 1992.

MADOZ, P. : *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Palencia. Valladolid, 1984. (ed. facs.)

MARTIN FUERTES, J.A. : *La nobleza leonesa. El Marquesado de Astorga*. León, 1988.

MARTINEZ DIEZ, G., S.I. : *Libro becerro de las behetrías de 1352*. Tres tomos. León, 1981.

NAVARRO GARCÍA, R. : *Catálogo monumental de la provincia de Palencia. Partidos judiciales de Cervera y Saldaña*. Palencia, 1939.

ORTEGA GATO, E. : "Blasones y mayorazgos de Palencia". *Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses"* núm. 3. Palencia, 1950.

PEREZ DE AZAGRA Y AGUIRRE, A. : *Títulos de Castilla e Indias y extranjeros a vascos, concedidos por nuestros Reyes*. Vitoria, 1945.

PIFERRER, F. : *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*. Madrid, 1857.

SÁNCHEZ AGESTA, L. : "Estampas en la vida del Senado", en *El palacio del Senado*. Director de la publicación, José Luis López Henares. Madrid, 1989. (2ª ed.)

TISNES, R.M<sup>a</sup>., C.F.M. : *Dionisio González de Mendoza : Un palentino ignorado*. Palencia, 1991.

VILLARROYA, J.T. : *Breve historia del Constitucionalismo español*. Madrid, 1976.



Discurso de contestación  
de D. ANGEL SANCHO CAMPO

Académico Numerario



ILMO.SR. PRESIDENTE,  
SRAS. Y SRES. ACADEMICOS,  
SRAS. Y SRES. :

Cumplo gozoso el cometido de recibir y responder en nombre de la Institución "Tello Téllez de Meneses" al ingreso y discurso del nuevo académico numerario, don Pedro-Miguel Barreda Marcos. Para cumplir este requisito de nuestro reglamento, se suele designar a un académico unido por especiales lazos de amistad con el recipiendario. Así es en este caso. Amistad mantenida y cultivada a lo largo de muchos años.

Nace el nuevo académico en Buenavista de Valdavia (Palencia) el día 29 de junio de 1931, festividad litúrgica de San Pedro Apóstol, poniéndosele significativamente el nombre de Pedro. Su infancia, vivida en la comarca palentina de la Valdavia, le permitirá conocer y descubrir sus pueblos y lugares, numerosos, sencillos y cargados de historia. Estas poblaciones, arracimadas en torno a sus templos, fueron y son semilleros de gentes de hondas raíces y sobrias tradiciones, de familias sanas, de costumbres sencillas y comunitarias, apuntando a ideales evangélicos, que como sus torres orientan las miradas, los caminos y las vidas. En este marco geográfico y familiar va a surgir y madurar el talante de humanista cristiano, que caracteriza al nuevo académico.

Niño aún, se traslada a la ciudad de Palencia donde completa los primeros estudios en la Escuela de los Sindicatos Católicos; luego, la Segunda enseñanza, con los agustinos. Por su clara vocación y por sus manifiestas cualidades para el ejercicio del periodismo, le llama don José Alonso de Ojeda a la Redacción de "El Diario Palentino-El Día de Palencia" en enero de 1957. No tardará, animado por su director y por la propia vocación, en simultanear la actividad profesional con la preparación para obtener el título de periodista, quedando inscrito en el Registro Oficial el 15 de mayo de 1964 con el núm. 3.697. Al tiempo que desde 1957 viene desarrollando su profesión de forma ininterrumpida, compartirá también su tiempo y dedicación, trabajando en la Delegación de Cultura, Sección de Patrimonio Histórico-Artístico, faceta importante de su vida que le permitirá recoger y comentar, con sensibilidad y precisión, informaciones y hechos relacionados con el patrimonio cultural.

A lo largo de tantas décadas y en el ejercicio de su profesión ha tenido la oportunidad de ver y admirar toda la increíble Palencia histórico-monumental, con sus "mil monumentos"; de conocer mejor su Historia milenaria y el proyecto universal, que no hecho diferencial, en parte por aquí gestado y ya gozosa realidad, que llamamos mundo hispánico; de profundizar en el estudio de los valores permanentes que caracterizan a estas gentes de hondas raíces cristianas. Las constantes que desde los tiempos más remotos han marcado la trayectoria de los acontecimientos históricos y creaciones monumentales de nuestra provincia han sido : su situación geográfica, los acontecimientos históricos acaecidos en su entorno y sus gentes. El nuevo académico ha podido y sabido percibirlo, reflejándolo en sus escritos.

Simultaneando el ejercicio diario del periodismo con la investigación, busca y rastrea hechos y cuestiones de la historia local y provincial en la hemeroteca de "Diario-Día". Completa esta búsqueda de datos, cuando se hace necesaria, en otras fuentes, tales como libros de acuerdos y actas, archivos oficiales y particulares, otras documentaciones escritas, etc. Fruto de este trabajo, callado e ilusionado, recogiendo durante más de 30 años datos y materiales, fue la preparación y posterior aparición de secciones fijas y de duradera publicación en la prensa. Recordemos, entre otras :

"Memorias de un desmemoriado", sugerente evocación de tipos populares y de costumbres palentinas.

"Las calles de quita y pon", recreación de sucesos acaecidos en la ciudad, tantas veces explicativos del porqué de los nombres de las calles, así como biografías de personajes que figuran en el callejero local.

"Conversaciones imposibles", diálogos fingidos con personalidades desaparecidas en el tiempo y, casi siempre, también en la memoria de la gente. Protagonistas que fueron de la pequeña y grande historia local, de cualquier época, recreando minuciosamente ambientes, costumbres, hechos, datos, tratados con el mayor rigor y respeto.

"Gente nuestra", charlas desenfadadas con personajes de hoy, protagonistas afanados en el quehacer anónimo de cada día, los que forjan la historia más inmediata.

Mención especial merece el "Retablillo". Durante 15 años, concretamente desde abril de 1977 hasta septiembre de 1992, ha mantenido en la prensa una sección de publicación diaria titulada "Retablillo", ofreciendo en ella un análisis desde la vertiente social, económica, cultural y política de los acontecimientos, personajes, sucesos o proyectos de la vida local, provincial, regional y nacional. Interrumpida un día, para darse un respiro, la vuelve a escribir con otro nombre, "Pajaritas de papel", pero con el mismo ánimo.

La última, por seguir sólo con la cita de secciones fijas, "De esquina a esquina : Evocación de la calle Mayor", casi una peregrinación por esta especie de pasarela urbana con soportales, por la que también ha pasado la vida local.

Estas ricas y jugosas secciones de la prensa diaria, creadas por Pedro-Miguel Barrera Marcos, ponen de manifiesto no sólo su afán investigador, sino también nos le presentan como "testigo" de la historia diaria y "notario" de la vida y fenómenos sociales y culturales de su tiempo.

Se puede afirmar que ha sido el primero en incorporar al estudio

de cuestiones palentinas las investigaciones sobre temas deportivos, contemplando el deporte, no en sus aspectos fríamente técnicos, sino como expresión de un fenómeno social, menos moderno de lo que parece y de enorme impacto. Es esta una faceta de la historia en la que nunca antes habían parado mientes los investigadores.

Como resultado de estas investigaciones fueron apareciendo trabajos y publicaciones en torno a temas deportivos, entreverando en ellos relatos de anécdotas ajenas al deporte, contadas con ternura, ironía y mucho humor, tratando precisamente de poner de relieve que el deporte constituye una manifestación más de la dimensión vital del hombre y que, como tal, no puede ni debe ser ignorada. De su búsqueda y estudios en diversas hemerotecas, libros de actas, archivos y otras publicaciones, surgieron los siguientes libros:

*"Aúpa Palencia (crónica cordial del fútbol morado)"*, libro editado por Caja Salamanca en 1985.

*"El ciclismo en Palencia"* editado por la Diputación Provincial (Fundación Provincial de Deportes) en 1986.

*"Canciones de la Vega"*, conferencia en homenaje al Maestro Andrés Moro, editada por Caja Palencia en 1986.

*"Buenas tardes, Palencia"*, editado por Caja Palencia en 1987.

*"Contando nuestro Atletismo. Desde el Velódromo, a Mariano Haro"*, editado por la Diputación Provincial (Fundación Provincial de Deportes) en 1989.

*"Los "sanantolines" en el Casino"*, estudio-investigación costumbrista para el Casino de Palencia, en 1990.

*"Don Abilio Calderón Rojo: Palencia paso a paso"*, editado por Caja España en 1991.

Una dedicación tan plena, casi diríamos "consustancial" al periodismo, ejercida con acierto durante tantos años, con tan manifiestas

cualidades para ello, no tardaría en ser reconocida, otorgándosele numerosos "premios". Así, entre otros:

Premio Nacional de Prensa del Ministerio de Agricultura, en 1962.

Premio Nacional de Prensa del Servicio de Concentración Parcelaria, en 1965.

Premio Nacional de Prensa "Tierra de Campos", en 1966.

Premio Provincial de Prensa del Instituto Nacional de Previsión, en 1967.

Premio "Sarmiento" de Periodismo, de Castilla y León, en 1991.

Pedro-Miguel Barreda, por lo que llevamos dicho, recogió, investigó, comentó y presentó, noticias, acontecimientos, estudios, fenómenos sociales y culturales, relacionados especialmente con Palencia y con sus gentes. Su obra y su persona ponen de manifiesto a un escritor fácil, comunicativo, laborioso, sensible a fenómenos sociales, deportivos o culturales, de prosa bella y chispeante, cargada de sugerencias y acertadas respuestas, manifestativas de hondas raíces y virtudes, característica de espíritus o "gentes de la mejor masa", emblema ya de nuestra tierra.

El tema elegido para el discurso con el que será aceptado como académico numerario "El Marquesado de la Valdavia", no sólo me parece acertado, sino consecuente y acorde con el camino seguido por Pedro-Miguel Barreda, como investigador y escritor. La Valdavia, entrañable región palentina, fértil y laboriosa, vertebrada por el río que le da su nombre, ocupando un lugar entre la Peña o altas montañas del Norte palentino, estribaciones de la cordillera cantábrica, y las llanuras del sur o Tierra de Campos, uniéndolas y haciendo suave la transición entre ambas. Los innegables y manifiestos valores de sus gentes, a los que nos hemos referido anteriormente, resaltando la notable floración de vocaciones religiosas a lo largo de varios siglos, hicieron posible que los valdavieses se abrieran a las cuatro esquinas del mundo, dejando fecunda

huella en hechos y lugares de los cinco continentes. Pues en esta comarca, la Valdavia, "callada y humilde aquí, pero engrandecida con sus hijos por el mundo entero, pensó el rey D. Alfonso XII para, erigiéndola en marquesado, dar el primer título a doña Josefa de la Madrid y Cosío".

El nuevo académico va tejiendo su estudio, del que nos ha ofrecido sólo una apretada síntesis, hecho con rigor y cariño, presentándonos los orígenes del marquesado, la semblanza de sus titulares: Dña. Josefa de la Madrid y Cosío, D. Mariano Osorio de la Madrid, D. Mariano Osorio Arévalo y D. Juan Luis Osorio y Ahumada, los lugares y marco de los hechos, así como las circunstancias o consecuencias sociales, políticas y culturales de los mismos, pues ha puesto especial empeño en la ambientación histórica para mejor comprender a las personas. Es un estudio detallado, erudito y bien documentado.

Bienvenido a nuestra Institución Académica. En ella caben y trabajan: investigadores, poetas, artistas, científicos, literatos e historiadores, es decir, cuantos quieran servir a Palencia, nuestra tierra, nuestra historia y nuestras gentes. Esperamos y te animamos a que sigas regalándonos con nuevos estudios y trabajos.

Por todo lo dicho, Pedro-Miguel Barrera Marcos tiene sobrados méritos para formar parte como académico numerario de la Institución "Tello Téllez de Meneses". Nuestra felicitación y bienvenida por su ingreso en esta Institución se verá, sin duda, correspondida por nuevos trabajos e investigaciones tuyas, en torno a hechos, personajes y fenómenos sociales o culturales, de nuestra tierra y nuestras gentes.